PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,808 || Montevideo, Martes 14 de Mayo de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y C.ª—Paris: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argñello, calle Balcarce núm. 168.

SUSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimeestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior le mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUSCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZÓN

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Martes 14—Santos Bonifacio y Pascual.
Sol sale 6 horas 47 minutos, pónese 5 horas 8 minutos; cuarto creciente el 19.
Van 131 dias del año transcurridos, faltando 231.

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Dia 14

1814—Como quiera que Vigodet lograse organizar 10 barcos, con 31 cañones y 1.000 hombres entre tripulantes y soldados al mando de don Miguel Sierra comandante general de marina, esta escuadra se hace á la vela del puerto de Montevideo con objeto de batir la flota de Brown, quien disponia de 8 buques, 124 cañones y 900 hombres, empezando la lucha este mismo dia á la altura del Buceo hacia donde se habian encaminado los argentinos á fin de ponerse á cubierto de los fuegos de la plaza.

1863—Fallece en Montevideo el antiguo patriota don Juan Francisco Giró, ex presidente de la república.

1881—Ley sobre peajes, pontazgo y barcaje.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Compañia cómico-dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Primer actor y director: Enrique Borrás.
Martes 14—El drama en 4 actos titulado «El Místico».

TEATRO CIBILS—Empresa: G. Dotres y Cia.—Gran compañia de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany. —Espectáculo por secciones.

POLITEAMA—Compañia Dramática Española del 1er. actor Andrés Cordero.
Martes 14—Ultima representacion del drama de Florencio Sanchez titulado «Nuestros hijos».

TEATRO ODEON —Empresa: Alonso-Roig.—Compañia de zarzuela española.—Espectáculo por secciones.
Hoy martes 14: El curita, La vendimia, El guitarrico, Colegio de señoritas.

CASINO ORIENTAL.—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

INSTITUTO VERDI—Calle Soriano 93—Todas las noches grandes novedades del Gran Cosmographe Didier. A las 8 1|2 p. m.

GRAN BIOGRAFO GAUMONT—Salón sociedad Italiana—Rio Negro 179, entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con programa variado.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los dias.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL
Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

RIVERA Y C.ª—25 de Mayo 347.
J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88,
BORDET, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 109.

Abanicos y sombrillas

GIZ GOMEZ Y LAMELLA—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandi 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandi 381.
BALLEGA, CAZENAVE Y C.ª—25 de Mayo 209.
MANUEL P. FLANDIÑO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
L. PINTOS Y C.ª—25 de Mayo 266a.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

La Argentina Fábrica de carruajes de EDUARDO JANSSENS

Se construyen, reforman y pintan toda clase de vehículos nuevos y usados

Teléfono: LA URUGUAYA—Oficina Central

29-Calle Orillas del Plata 29-Montevideo

1077.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandi 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

CARLOS U. TRAPANI Y C.ª—Ituzaingó 125.
ANGEL M. METALLO—San Martin 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fondas

FERMIN LUJAMBIO—Rio Negro esquina á San José.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
SOCIEDAD BALLI, Lda.—Sarandi 185ª.
SALVADOR DERMIT—Reconquista números 152 y 154.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Fábricas de chocolates

A. ZUBIZARRETTA É HIJO—18 de Julio 368.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandi 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandi 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandi 222.
JUAN VARESI—Sarandi 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Libreria Internacional, Sarandi 181 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherias

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastreria Pirámides—Sarandi 226 y 228.

Sombrererías

JUAN VILIZIO—18 de Julio 190 y Uruguay 348.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

Zapaterías

GRAN CASA ROSSI—18 de Julio 389.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

CASA MEROLA Y C.ª DEL RIO DE LA PLATA

DIPLOMADA en la Academia Nacional de Sastres de París

18 DE JULIO, 230 Y 234

Confecciones de ropa de vestir bien de medida anticipada

Esta casa recién inaugura su nuevo local, llenando una necesidad en esta capital, consiguiendo vestirse correctamente en el mismo momento de entrar.

CASA DE COMPRAS EN PARÍS

Teléfonos: La Uruguaya, 1947—Cooperativa, 307

CASA FUNDADA EN 1868 — 1176-pm.

"SERVICIO PASTEUR"

Guardia permanente DE PRACTICANTES DE MEDICINA

228—CALLE CERRITO—228—Los dos teléfonos

MONTEVIDEO

1028. v. my. 14.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

FEDERICO ESCALADA —Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

ADOLFO PEDRALBES —Abogado—Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 693 v abl 30.

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandi 176.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandi núm. 303. 1810pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribania en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro número 37 Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA Y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

EL DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

Arrendamiento de fincas urbanas y rurales

Vicente Fernández se encarga del arrendamiento de fincas urbanas y rurales en condiciones convenientes para los propietarios, y garantiendo los alquileres. Se ofrece toda clase de garantias. Escritorio: Plaza Zabala núm. 35. 989-ab.8.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Emilia Artagaveytia de Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Carolina Dauber de González, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del termino de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, abril 16 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1066 v 25 my.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tertuliano Ramos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 15 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. n.1052a.15-v.m29

EDICTO—RECTIFICACIÓN DE PARTIDA Y ACTA DEL ESTADO CIVIL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental Doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber al público, que ante este Juzgado se presentó don **Jacinto Ferro**, promoviendo el juicio de rectificación de la partida de defunción. de don **Vicente Ferro** y doña **Jacinta Abado**, habiéndose dictado la sentencia del tenor siguiente: «N 780—Salto, Marzo 14 de 1907. Visto este juicio, sobre rectificación de acta y partida de estado civil, promovido en el expediente sucesorio de don **Vicente Ferro** y doña **Jacinta Abado de Ferro**. Resultando: que á f. 7, se presentó el interesado, manifestando: que adolecieno de errorese l acta de defunción de don Vicente Ferro, y su partida de bautismo; pues en la primera aparece el causante, con el apellido de Ferroz en lugar de Ferro y en la segunda se designa el apellido materno, del peticionario con el de Gaitán en vez de Abado, que es el verdadero, con el fin de subsanarlos, proponia información de testigos. Resultando: que producida la información testimonial ofrecida, corriente de f. 8 v. 10 los testigos manifiestan ser ciertos los hehcos que el peticionario afirma, y que hechas las publicaciones dispuestas por la ley nadie se ha presentado á oponerse. Resultando que oido el Ministerio Público su representante, manifiesta que procede la rectificación que se solicita. Considerando: que por ser conteste, la declaración de lostestigos Rios y Prelliasco, sobre los hechos alegados, como fundamento de la acción instaurada, constituye plena prueba, de la veracidad de los mismos (arto 403 del Código de P. Civil.) Por estos fundamentos, y atento lo dispuesto en la Ley del Registro del Estado Civil y 9 de Julio de 1888, definitivamente juzgando fallo: mandando rectificar el acta y partida del estado de la referencia, en las que respectivamente se sustituirán: en la primera (f 2), el apellido Ferroz por el de Ferro, y en la segunda (folio 5) el apellido materno Gaitán, por el de Abado, que es el verdadero Ejecutoriada esta sentencia comuniquese á la Junta E. Administrativa, á la Dirección General del Registro del Estado Civil, publiquese en dos diarios de la Capital, cuyos números respectivos, presetará en oportunidad el interesado y háganse las anotaciones que dispone la ley. Cumplida que fuere esta sentencia, vuelvan para proveer lo que corresponda.

Alberto Gard y Sanjuan».

«Lo proveyó y firmó el Señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Alberto Gard y Sanjuan en la ciudad del Salto, á catorce del mes de Marzo de mil nueve ciento siete; doy fé.

Constantino Piacenza, actuario».

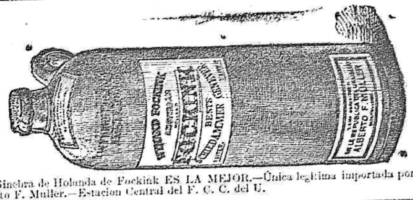
Y á los efectos del Articulo 1.o de la Ley del Estado Civil de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicación.

Salto, Marzo 22 de 1907.

Constantino Piacenza, actuario.
1135 v. My. 15.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Alfredo Vázquez Varela, se cita, llama y emplaza á don José Eyherabide Mendiseo, para que por si ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa dias, á estará derecho en el juicio que por partición de herencia y reivindicación le ha iniciado don José A. Epalza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Paysandú, marzo 13 de 1907.—Jesús Gil, escribano público. 1231 v 15 jn.

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita y emplaza á don Mario Cibils á fin de que,



Cuidado con la falsificación

Ginebra de Holanda de Fockink ES LA MEJOR.—Única legítima importada por Alberto F. Muller.—Estacion Central del F. C. C. del U.

dentro del término de 90 dias, comparezca por si ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio iniciado por don Alfredo Zurdo Puga contra el citado Mario Cibils por reconocimiento de firma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, abril 22 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1146 20 p.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que por escritura autorizada por el escribano Federico Prando hemos disuelto la sociedad que en el ramo de café y billar teníamos establecida en esta ciudad calle Juncal número 231 en el «Bar P B T», habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Juan Carlos Novell. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación.—Montevideo, abril 3 de 1907.—Novell hermanos. v 23 my.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á don Horacio Albistur el salón de lustre de calzado con sus anexos de libreria y venta de billetes de lotería, que tenemos establecido en la ciudad de Minas, calle 25 de Mayo número 188. A los efectos de lo que prescribe la ley de la materia se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de 30 dias se presenten á la casa para abonarles. Vencido que sea dicho término el comprador queda excento de toda obligación y responsabilidad.—Minas, abril 18 de 1907.—Gregorio Torre—Vicente Torre. 1157 a 27 v 6 jn.

CAMBIO DE FIRMA—Se hace saber al comercio de esta capital, que habiendo fallecido don Juan Giordano, la casa de comercio que éste poseia en Caraguatá, 8.a sección del departamento de Tacuarembó, girará en adelante bajo la firma de viuda de don Juan Giordano, á quien ha sido adjudicado el activo y pasivo de dicha casa, en la partición practicada por ante el juzgado de lo civil de 3.er turno.—Montevideo, mayo 1.o de 1907.—Maria A. Floriano de Giordano. 1167 10 p.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—La que suscribe participa al comercio y al público en general, que ha contratado vender á don Eduardo Laiño, las existencias de mi casa de comercio establecida en el Rincón de Albano, segunda sección judicial del departamento de San José. Se hace esta publicación á los efectos de lo estatuido por la ley del 26 de septiembre de 1904.—Rincón de Albano, abril 18 de 1907.—A ruego de mi señora madre por no saber firmar.—José Ma. Laiño. 1095-v.17 my.

AL COMERCIO—Habiendo comprometido en venta las existencias del cambio de la Pasiva, establecido en la calle Buenos Aires números 271 al 273, hago esta publicación á los efectos de la ley vigente.—Montevideo, 2 de mayo de 1907.—Carmelo Gorga. 1209-my.4-30p.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que don José A. Ballestrino, industrial de esta plaza, domiciliado en la calle Andes número 259, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes:
Sombreros en general y cuya marca consiste en la denominacion: La Uruguaya.—Montevideo, mayo 10 de 1907. — Ricardo Sánchez, director. 1255 v my 15.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que los señores Potenze y J. J. Sosa Diaz comerciantes de Montevideo, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes:
Comestibles y bebidas en general, maquinas agricolas, aceite, vinos, arroz, papel de estraza, té y yerba, y cuya marca consiste en la denominación: "Tigre" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 10 de mayo de 1907.—Ricardo Sánchez, director. 1245 my 10 3 p.

LICITACIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIAS, TRAbajo á instrucción pública—Licitación—Llámase á propuestas para el servicio de verificación y contraste de pesas y medidas en el territorio de la república por el término de dos años.
Las propuestas se presentarán cerradas en la secretaria de este ministerio el dia 1.o de junio próximo en el sellado correspondiente,—y de completo acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados,—y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, abril 29 de 1907.—La secretaria. 1172-v.jn.1.o

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA—Llamado á licitación—Por disposición de la corporación, se llama á licitación, para el suministro á los establecimientos de su dependencia desde el 1.o de mayo próximo al 30 de abril de 1908, de artículos de fideleria.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente al pliego de condiciones, que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaria general, Rincón 25, todos los dias hábiles, desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. y se recibirán en la prenombrada secretaria hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, en el local referido, el martes 16 del corriente a las 11 á. m.—Montevideo, abril 10 de 1907.—La secretaria. 1012 ab 10.

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL.—Aviso de Policia.—Llamado á licitación.—La Jefatura Política y de Policia llama á licitación por el término comprendido en todo el corriente año para la proveeduria de rancho á los guardias civiles de la 1.a á la 14.a de la 18.a y 19.a secciones, al Escuadrón de Seguridad y al Cuerpo de Bomberos, lo mismo que para proveer de carne, pan y alimentación de presos en esta Cárcel Central de Policia, y en la Policia de Investigaciones, de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Central de la repartición.
Las propuestas deben ser presentadas en el sellado correspondiente el dia 15 de mayo a las 3 p. m. en el despacho del señor Jefe Politico y serán abiertas en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, siendo aceptada la que mejor convenga á los intereses de la administración ó rechazadas todas si no fueran de conveniencia para la misma.—Montevideo, mayo 7 de 1907.—José Luciano Martinez, secretario general. 1228 v-my. 15.

CONTADURIA GENERAL DEL ESTADO — Aviso de licitación — Llámase á propuestas para la confección de los libros y formularios impresos para uso de esta contaduria general en el ejercicio económico de 1907-1908, de acuerdo al pliego de condiciones que obra en ella. Las propuestas deberán presentarse en esta oficina el dia 18 del corriente, á las 2 p. m.—Montevideo, 10 de mayo de 1907.—La Contaduria General. 1243.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Llámase á propuestas para la provisión de vestuario de invierno, destinado para los patrones y marineria del Resguardo de esta capital y vapores nacionales «Vigilante», «Chapicuy», «Yaguary» y «Resguardo».
El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaria de esta oficina.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta dirección el dia 20 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, mayo 10 de 1907.—La dirección. 1249 my 10 v 20.

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

CAPATAZ COMPETENTE—Y con buenas informaciones, se precisa uno para un establecimiento agronómico que entienda los cultivos de tierras en general, arboricultura y cultivo de viñas, y sepa ingertar. Se le pagará buen sueldo. Para tratar: Sarandi número 208 de 10 á 12 de la mañana. 1191 v my 16.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

A. MEROLA—Diplomado en Paris, sastre civil y militar y para señora. Se trasladó á su nuevo local, 18 de Julio números 230 y 234. 672 pm.

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10, Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

MULA EXTRAVIADA — Se ha perdido una de pelo zaina marca DR, se gratificará á quien la entregue á A. Susena, calle Ejido número 2. 1137 a 25 v 15 my.

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD—Aviso — De acuerdo con la resolución adoptada por el consejo de enseñanza secundaria y superior, convócase á la sala de doctores para la elección de terna para el rectorado.
El acto se efectuará en el local de la facultad de enseñanza secundaria, Cerrito número 2, el domingo 19 de mayo, á las 2 p. m., bajo la presidencia del señor vocal doctor Pablo De María.—Abril 30 de 1907.—El secretario general. 1185-my.2-15p.

AVISOS

Masajes sistema Norteamericano

Se saca arrugas, manchas, pecas, barros, daia lozania al cutis sin ingredientes perjudicales, quita vellos y también especialidd en peincias.
Consultorio, calle Piedad 174.

REOLAMOS

CARTAS ABIERTAS

Para los artríticos, los gotosos, los reumáticos, los diabéticos y los anémicos

El Instituto científico de Malzeville (Francia) con un fin humanitario que sabrán apreciar los enfermos, nos remite las siguientes cartas que nos complacemos con publicar:

Libos, Agosto 7 de 1905

Señor profesor Jacquemin:

Estoy obteniendo excelentes resultados con su «Fermento de Uvas», en las manifestaciones cutáneas de la linfangitis y del artritismo. Considero que este Fermento está llamado á prestar importantes servicios, pues se recomienda bajo todos puntos de vista.

Reciba Vd. la expresión de mi más alto agradecimiento.

DR. DARAIGNE.

Levallois, Mayo 29 de 1905.

Señor profesor Jacquemin:

Mi cura de uvas ha terminado y vengo á informarle del excelente resultado obtenido. La pústula ha desaparecido y nunca he disfrutado de mejor apetito que durante el tratamiento.

Dos de mis amigas, una enferma de anemia y otra que sufría del estómago, compraron por mi indicación, en la farmacia Metropolitana de París, unos frascos de Fermento y ambas han quedado entusiasmadas de los resultados que obtuvieron. Mi señor padre lo recomienda así mismo á su clientela y en todas partes se van apreciando las virtudes del «Fermento de Uvas Jacquemin».

Mis sinceras gracias y reciba Vd. señor Profesor, la seguridad de mi mayor consideración.

IVONNE LEMARDELEY.
Aprobado: Dr. Lemardeley.

Rotterdam, 12 de Agosto de 1905.

Estimado profesor Jacquemin:

Acabo de obtener otro excelente resultado en un caso de eczema por medio de su «Fermento puro de Uvas».

Reciba Vd. etc.

DR. C. W. BOLLAAN.

Burdeos, Agosto 17 de 1905.

Señor Profesor Jacquemin:

Los tres frascos de «Fermento» que Vd. me ha enviado han provocado en el enfermo una disminución de azúcar desde 47 gramos á 6, y ésto tan sólo con un tratamiento de tres semanas.

LUIS TRAISSAC,
Químico Farmacéutico.

Señor Profesor Jacquemin:

He experimentado el frasco de «Fermento» que Vd. me ha remitido, en una joven neurópata que presentaba disturbios gástricos, sin lesiones pero que hacían muy difícil la alimentación, con el consiguiente debilitamiento y enflaquecimiento. Desde que toma el «Fermento de Uvas», el apetito es mejor y las fuerzas vuelven rápidamente. En mi opinión, con una botella más obtendremos una curación completa.

DR. L. TURPIN
Magny-Cours (Nièvre, Francia.)

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MAYO 14 DE 1907

NOTICIAS DE EUROPA

(Traducción especial para EL SIGLO)

Madrid, abril 9.

El rey de Inglaterra en Cartagena

Un alto personaje que conoce bien en todos sus detalles el motivo del encuentro entre el rey Eduardo y el rey de España, y que por lo tanto sabe la importancia que puede tener, ha hecho las siguientes revelaciones:

«No ha sido preparado ningún plan de conversación ó de discusión política, esto podrá suceder solamente por casualidad, porque entre España é Inglaterra no hay nada que discutir, por ahora.

«El viaje del rey Eduardo á Cartagena no tiene por objeto entablar negociaciones, pero sin confirmar y reforzar las que ya se concluyeron entre las dos naciones. Hay por ahora tres asuntos de actualidad: Marruecos, la conferencia de La Haya y la ocupación de Ugida: pero sobre estos tres puntos, Inglaterra y España están completamente de acuerdo. Por lo tanto, este encuentro debe ser considerado como una simple devolución de la visita de Alfonso XIII á Inglaterra y como confirmación definitiva de la *entente* anglo-española, sin ninguna mira política internacional.

«En cuanto á la acción de España en Marruecos, se ha hablado mucho sin saber nada: la posición de España es ahora más fuerte que nunca, por qué, sin tener en cuenta la conferencia de Algeciras, su acción está sostenida por dos tratados secretos, uno con Inglaterra y otro con Francia, de los cuales no se hizo mención en la conferencia. En estos tratados, conocidos por las cancillerías europeas, pero que no pueden ser dados á la publicidad, Inglaterra, Francia y España se comprometen á proceder de común acuerdo; ó más bien, Inglaterra y Francia ofrecen su apoyo incondicional á España en caso necesario.

«La acción francesa en Ugida no es otra cosa que la consecuencia de este acuerdo, y por esto es que en Cartagena no hay para que insistir sobre la cuestión de Marruecos, por qué esto ya es un asunto concluído.

Respecto á la ocupación de Ugida se han hecho correr versiones completamente equivocadas; entre estas la más disparatada es, que Francia había pedido el consentimiento de todas las potencias. Esto es completamente falso. Francia pidió el consentimiento de Inglaterra y de España, por el tratado secreto del cual ya hice mención; pero á las demás potencias, entre ellas Alemania, fué solamente notificada la decisión adoptada por el gobierno francés.

«Este es un punto de suma importancia porqué demuestra que Inglaterra, Francia y España, por lo que se refiere á Marruecos, proceden de común acuerdo. Hasta puedo afirmar, que el asesinato del doctor Mauchamps no fué la única causa de la ocupación de Ugida. Ella continuará hasta que no esté definida la delineación de las fronteras, que el Sultán procura siempre de ir aplazando.

«Por otra parte, para España la ocupación de Ugida es un buen precedente, que podrá invocar en caso de ultrajes á los cuales no se quiera dar satisfacción en seguida.

«La cuestión más importante es la conferencia de La Haya, de la cual es posible se converse en Cartagena. Sobre este asunto puedo dar algunos particulares nuevos é interesantes. Primeramente, la conferencia no tendrá lugar tan pronto como se cree, porque hay que allanar todavía muchos inconvenientes. Pero á esto respecto Inglaterra y España están ya de acuerdo.

«Por lo que se refiere á las demás potencias la cuestión de los armamentos se considera de varios modos; hasta ahora no se ha conseguido nada. Hay motivos para creer que España será llamada á desempeñar un papel importante en esta conferencia, en relación con la política seguida por Inglaterra. Por esto se puede suponer que de lo que más se conversará en Cartagena, será talvez de la conferencia de La Haya.

«En fin, por lo que se refiere á los rumores de una alianza anglo-española, es pura fantasía; ahora las alianzas ya no están de moda. Han sido substituídas por las *ententes* cordiales, entre España é Inglaterra la *entente* cordial existe desde hace mucho tiempo.—*(Daily Telegraph).*

El entente anglo-francés y el tunel submarino en la Cámara de los Comunes.

Londres, abril 9.

Después del breve descanso de las vacaciones pascuales, la Cámara de los Comunes reanudó ayer sus sesiones.

El diputado Byles preguntó al ministro de relaciones exteriores qué consecuencias podría tener respecto á la *entente cordial*, actualmente existente entre Inglaterra y Francia, la oposición del gobierno inglés al proyecto del tunel debajo de la Mancha.

—En Francia—dijo Byles—las declaraciones del primer ministro inglés Campbell-Bannerman han producido en general una impresión de sorpresa y descontento expresada sin reticencias por la prensa. Sé que hasta ahora el gobierno francés, no ha hecho ninguna comunicación á este respecto, pero, de cualquier modo, pregunto al ministro de relaciones exteriores si la *entente cordial* que existe entre las dos naciones puede resentirse por este hecho.

A la pregunta de Byles, en lugar del ministro, contestó un sub-secretario quién confirmó que el gobierno francés no había comunicado nada al respecto, y agregó:

Francia ha comprendido cual era la intención del gobierno inglés rechazando el proyecto para el tunel. Por esto entre las dos naciones no puede surgir ningún motivo de disgusto, por insignificante que sea.

Un acorazado inglés en peligro

Londres, Abril 10.

Ayer, hacia las 2 p. m. el buque de guerra inglés *Trafalgar*, navegando á pocas millas de Plymouth, encalló sobre una peligrosa escollera de Punta del Diablo.

Cuando esto sucedió, el *Trafalgar* navegaba á muy poca velocidad, así que el choque no fué violento.

Inmediatamente, de Plymouth, salieron seis remolcadores para socorrer al buque en peligro que ya tenía veinte centímetros de agua en el compartimento de proa. Los esfuerzos unidos de los seis remolcadores consiguieron, después de tres horas, ponerlo nuevamente á flote. Hoy entrará en los *docks* para las reparaciones necesarias.

El «Trafalgar» es de tipo antiguo: desplaza 11.900 toneladas y tiene 520 hombres de tripulación. Se cree que la encalladura fué producida por una repentina avería al timón.

Escándalos servios

Viena, 8 de abril.

Escriben de Belgrado que la señora del ex ministro de justicia, el montenegrino conde Luis Woinowich, después gobernador del príncipe Alejandro, despedido más tarde de la corte servia, por motivos de economía, se dirigió á un pariente del rey, invitándolo aconsejara al rey Pedro de mandarle 30.000 francos, pues en caso contrario estaba dispuesto á hacer revelaciones sensacionales respecto á la vida íntima de la corte servia y á las relaciones directas de la familia Karageorgevich con los regicidas.

—Popovich, jefe de correos y telégrafos en Schabatz, se ha suicidado ayer después de haber defraudado más de 160.000 francos. En estas defraudaciones están complicados varios personajes importantes.

NOTAS DE FENIX

En Méjico se portan con recomendable fervor los adoradores de Baco.

Tenemos á la vista un resúmen estadístico de los arrestos á causa de infracciones policiales, realizados en febrero último en la capital de aquella república, y resulta de dichas cifras que entre 14,278 infractores aparecen 8,958 en la clasificación de «embriaguéz», incluyéndose en ese número 2,420 mujeres.

**

Días pasados se publicó confusamente una noticia telegráfica sobre fotografía de la respiración.

Véase lo que dice al respecto una carta de Berlín:

«Hoy se dió una explicación científica sobre la fotografía de la respiración, en la reunión anual de la Conferencia sobre los Rayos Roentgen. Se proyectaron fotografías cinematográficas de la respiración de personas enfermas y de sanas, sobre la pantalla. El inventor del procedimiento es el doctor Kohler Witsbandf. Se espera que el descubrimiento desempeñará un importante papel en el diagnóstico de las enfermedades de las vías respiratorias y de la tuberculosis».

Dos aeronáutas alemanes, el doctor Kurt Wegener y Herr Adolfo Reinhard Koch, han hecho una notabilísima expedición en globo desde Berlín al centro de Inglaterra.

La ascensión se verificó en Bitterfald, que es un suburbio de la capital de Prusia, siendo la intención de los viajeros dirigirse á Irlanda para lo cual esperaron viento favorable del Este.

Atravesaron sin incidente alguno toda la Alemania occidental y los Países Bajos, saliendo á la región del mar del Norte por las inmediaciones de Amsterdam.

Continuando el viento favorable, atravesaron dicho mar del Norte á una altura de unos 1.500 metros. Así llegaron á penetrar en la región británica; pero cuando estaban á la altura de Leicester, el viento cambió de rumbo, soplando del Noroeste. Como de este modo hubieran sido arrastrados, primero hacia el Sudeste de Inglaterra, y después al golfo de Vizcaya, decidieron no proseguir su viaje y descender en el condado de Leicester. Así lo hicieron, tomando tierra con toda felicidad en Enderby, aldea situada á diez kilómetros de la ciudad de Leicester.

Inmediatamente dirigieron un telegrama al emperador de Alemania, y partieron en tren para Londres.

La distancia recorrida ha sido de 1.300 kilómetros, empleando diecinueve horas, lo cual supone una velocidad media de sesenta y ocho kilómetros por hora.

Si el viento hubiera seguido soplando tres horas más, habrían podido llegar hasta Irlanda, como se habían propuesto.

De todos modos, ha sido una de las expediciones aeronáuticas más notables y más afortunadas de las hechas en estos últimos tiempos.

**

Los periódicos franceses publican cifras muy curiosas con motivo del Congreso de la caza que se celebra en París.

Esa industria tiene en Francia una gran importancia.

La de galgos origina un movimiento de negocios que excede de 60 millones de francos.

Con escopeta cazan más de 531.000 individuos, que queman anualmente 225 millones de cartuchos, cuyo valor asciende á cerca de 16 millones de francos.

**

El ilustre escritor Pérez Galdós promete ser un adversario formidable del clericalismo, á juzgar por el ardor de su estreno en el partido republicano.

Véase lo que dijo la víspera de las recientes elecciones, dirigiéndose á sus amigos y correligionarios de Madrid desde las columnas de *El Liberal*:

«Mis dignísimos, mis queridos compañeros de candidatura, poseen las dotes de brillante oratoria que á mí me faltan. Morayta, Vicenti, Morote, Calzada y Castrovido os hablan con sugestiva elocuencia, os exponen la grandeza y hermosura de nuestros ideales y os agradecen con palabra efusiva la confianza que en nosotros ponéis. La palabra vibrante de mis compañeros os dice, en nombre de todos, lo que yo no sé decíros.

«Juntos vamos á la batida del desmandado clericalismo. Aspiramos á la extinción de esta langosta que invade el suelo y el aire y lo mismo devora la materia que el espíritu; aspiramos á la total desinfección de nuestro país, ahuyentando esa siniestra nube de parásitos de diente voraz y aterrador zumbido; queremos la desaparición del fraile, que os ennegrece la vida, que invade cauteloso vuestros hogares, que os embarulla la conciencia y mete la mano en vuestro plato, amenazándoos con el infame *boycottage* ó con las penas del infierno si osáis poner coto á su brutal egoismo. Sostengamos que el verdadero infierno es el fraile, y que ese infierno visible y tangible debe ser apagado en España para siempre».

**

Es muy probable que venga á esta capital la señora Raul Taché, viuda del escritor teatral y crítico del *Gaulois*, de ese nombre. Acaba de llegar de París á Río Janeiro, donde dará algunas conferencias literarias.

Dicha dama es natural de Haití, ha visitado varios países europeos y se propone recorrer toda la América.

**

Según una publicación de la *Social Gazette*, de Londres, el número de suicidios en el Reino Unido ha aumentado 200 por ciento en el espacio de cincuenta años y 150 por ciento en el de veinticinco años. En 1904 se suicidaron en Inglaterra solamente y en el país de Galles, 2,523 hombres y 822 mujeres. Las tentativas de suicidio fueron casi tantas como los casos de muerte. En el transcurso de cincuenta años aparece la cifra aterradora de 50,000 suicidios en aquellos puntos. De 4,337 casos observados por un científico eminente, 905 resultan imputables á la miseria, 728 á disgustos domésticos, 237 á la ebriedad y 1,381 á causas desconocidas.

El filántropo denominado «general Booth», del ejército de Salvación, desde el 1.º de enero hasta abril último ha logrado retraer del propósito de quitarse la vida á 150 personas, quienes acudieron á su consultorio en demanda de consejo, hallándose afligidas y con la voluntad debilitada y desfalleciente.

**

El automóvil, el vehículo de los ricos, ha comenzado á ser, en Nueva York, el carruaje de los pobres.

El director de la beneficencia pública neoyorkina propuso á varios millonarios de la capital la cesión de sus automóviles un día á la semana.

En ese día los vehículos estarán á disposición de los convalecientes de los hospitales, para que puedan pasear cómodamente por el campo, tonificándose con el aire libre, disfrutando del sol y respirando, en ejercicio higiénico, aire oxigenado y puro.

Un multimillonario, Mr. Stokes, no solamente ha aceptado con entusiasmo la idea, sino que se ha ofrecido á obtener el concurso de todos los socios pertenecientes al Automóvil-Club de dicha población.

Un diario hace al respecto estos acertados comentarios:

«No hay duda de que la intención del director de la beneficencia es óptima.

Tampoco es discutible la generosidad de los acaudalados señores que ceden caritativamente sus carruajes á los enfermos.

Pero, aún cuando resulte poco simpático regatear elogios á un pensamiento generoso, es lo cierto que, en nombre de la higiene, no es posible aplaudir la imprudencia temeraria del proceder de esos acaudalados norteamericanos.

Ceder el coche—que según el ideal de la ciencia debe ser unipersonal—á un convaleciente de tuberculosis ó de fiebres eruptivas ó no eruptivas, y pocas horas después usar ese mismo coche ó permitir que lo usen la esposa ó los hijos, es sencillamente una locura, una irreflexión peligrosa, un riesgo inminente de adquirir ó de facilitar la adquisición de merbosidades.

Mucho más práctico sería que esos millonarios yanquis regalasen media docena de automóviles para uso exclusivo de los hospitales, y que la beneficencia se encargase de acondicionar y de desinfectar á diario los vehículos».

**

Refiere una correspondencia de Londres un caso de la influencia funesta que pueden ejercer ciertas lecturas. Ha sido allí capturada una gavilla de muchachos ladrones que la capitaneaban Frank Taylor y John Barrett, respectivamente de 15 y 14 años de edad. Se declararon autores de quince asaltos, nada menos, sin que la policía hubiese dado con la pista de ninguno de ellos.

En la habitación de los jefes había muchos libros, historias de ladrones y salteadores famosos y de los principales agentes policiales secretos, jubones de terciopelo á lo Luis XV, con puños de encaje, botas de igual estilo, con espuelas, tres espadas, fusiles de viento, pelucas, bigotes, barbas y una caja con útiles para pintarse teatralmente el rostro.

Han sido condenados á penas leves, con excepción de Taylor, que sufrirá tres años de encierro en el «Cornwall Reformatory Ship».

Taylor es hijo de personas honestas y respetables, y nada, en el medio en que se ha criado y educado, explica su predilección por una vida de aventuras.

El juez atribuye ese desvío á la lectura de libros perniciosos, como las historias de bandidos célebres, referidas con colores vivos y simpáticos en obras que se venden á bajísimo precio.

Fénix.

FOLLETIN 36

AUGUSTO MAQUET

MARCELA

dose á lo largo de los árboles, cerca de una fuente. Entretanto saltó á tierra y penetró en la avenida, golpeando el endurecido suelo con su pié nervioso y devorando la distancia.

Con la cabeza baja, estremeciéndose de feroz júbilo, iba meditando su queja y no respirando más que castigos y venganza, cuando oyó tras de sí el ruido de pasos precipitados. Habíala parecido ver, al pasar por entre los pinabetes, prolongarse una sombra sobre la yerba á los primeros rayos del sol, pero estaba demasiado preocupada para reparar en nada, como no fuese por maquinal percepción; los pasos se aproximaban tanto, que se volvió para saber quién la seguía. Era lo que veía una figura espantosa, un rostro que nada tenía de humano, con los cabellos esparcidos, los ojos inyectados en sangre y una lividez de espectro. Era Mauricio, la jóven no la reconoció.

La detuvo con el gesto, porque no podía hablar. Sin embargo, á fuersa de apretar su garganta, expresó estas palabras que le hicieron reconocer.

—¿Va usted á casa de mi padre, no es eso?

—Sí—respondió Marcela con una mirada de aborrecimiento y provocadora.

—A contarle...

—A contarle su crimen cobarde á infame. Su padre está sentado en el sitial de las flores de lis para juzgar á los malvados y á los miserables; él le juzgará á usted.

Mauricio enjugó su frente bañada en frío sudor y se doblegó á la injuria; sus ojos extraviados no pedían gracia; sobre sus labios mordidos comenzaba á asomar gotitas de sangre.

Marcela continuó avanzando por la avenida. Mauricio la seguía humildemente, como un mendigo que suplica.

—Había adivinado ya el designio de usted—dijo—su maldición me trajo ayer la desgracia.

No estaba usted á cien pasos del hotel cuando recibí la noticia del fallecimiento de mi hermano, muerto en duelo á espada.

Marcela avanzaba siempre.

—Mi padre no tiene ya más que un hijo—repuso Mauricio con voz desgarradora.—Con mi crimen ha entrado la desgracia en su casa.

Marcela, exasperada, murmuró acelerando su carrera:

—La infamia ha entrado en la mía.

Mauricio cogió el volante de su vestido y la detuvo, diciendo:

—En el nombre de Dios que está en el cielo, suplico á usted me escuche por última vez.

—¿Será necesario que grite, que llame?

—¡Tenga usted piedad! En el nombre de mi padre que no es culpable y que nada sabe aún, una sola palabra.

Y aflojó aquel vestido que ella arrancaba con sus dedos. Este esfuerzo amainó su paso. Mauricio la alcanzó otra vez.

—¿Sabrá, pues, mi padre á la vez la muerte de su hijo primogénito y el crimen de su último hijo? Esto es muy cruel, señora. ¿Y sobrevivirá? Lo ignoro; yo no sobreviviré. No es por mí lo que quisiera vivir, sinó que para no dar el golpe mortal á mi padre. ¡Un crimen más!

—¡Déjeme usted pasar!—exclamó Marcela.—Ayer era, cobarde, cuando necesitaba mostrar sentimientos humanos. ¡Déjeme usted pasar!

Mauricio se levantó mudo y sombrío. La muerte parecía escrita en su rostro, como acababa de escribirse su resolución en su corazón.

—Tiene usted razón—dijo en voz tan baja que apenas pudo oirle Marcela, si aquel cambio terrible de su actitud y de su lenguaje no la hubiera helado á pesar suyo con un inconcebible espanto y advertídola de una gran desgracia.

—Pues bien, vaya usted—continuó Mauricio sin mirarla,—vaya usted á casa del presidente V*** y dígale que han muerto sus dos hijos.

Al mismo tiempo, con un movimiento más rápido que el pensamiento, rompió la cadenilla de su espada, arrojó la vaina á diez pasos y hundió oblicuamente en el césped el puño de aquella espada, afirmándola con precipitados pisotones. Luego arrancó los botones de acero de su casaca y dió una corrida impetuosa. Un segundo más y su corazón hubiera encontrado la punta del acero.

Marcela arrojó un grito estridente que detuvo á aquel furioso. Sus ojos, esta vez, aún se encontraron. Marcela levantando su manto que había resbalado sobre sus hombros, se cubrió el rostro y volvió lentamente sus pasos hacia la barrera. Mauricio, arrodillado, la cara contra la tierra, oyó el ruido de la puerta que se cerraba. El coche tomó el camino de París.

XXI

A medio día la vizcondesa regresó á su casa, rogando á Cornevin la recibiese en su despacho.

Todos en la casa se hallaban impacientes. Querían á Marcela y sufrían viéndola sufrir. Dió á todos las gracias, revelando esa especie de serenidad que resulta siempre de las resoluciones tomadas.

Había reflexionado bastante desde por la mañana para no turbarse ni aun por las preguntas más familiares del abogado. Dijo que la víspera se había hecho esperar el presidente sin acudir á la cita, pero fijando la audiencia para el día siguiente en su casa de campo; que mientras le aguardaba allí, había sentido mucho frío y luego un poco de fiebre, una miseria de la que no creyó debía preocuparse.

Habiéndola pedido Cornevin encarecidamente noticias de aquella visita tan excepcional, Marcela contestó que no podía quejarse del resultado; que el presidente parecía querer reconciliarse con su causa; que, en fin, la victoria no era ya dudosa para ella, gracias á la elocuencia de un defensor como el suyo.

Preguntada sobre la certeza de aquellos rumores vagamente esparcidos sobre que el informe debía ser hecho por el joven de V*** para debutar, Marcela, todavía pálida, consiguió, á pesar de sus estremecimientos, decir que no sabía nada, que nada le había comunicado el presidente. Y como, al hablar así, sintiese que el vértigo volvía á apoderarse de ella, que sus ojos se apagaban, que su cuerpo temblaba; como, después de tantas emociones no tenía ya ni fuerza ni recursos para disimular el sufrimiento que rompía en ella todos los diques, escapó al perspicaz Cornevin con una mentira. Pretendió que el arzobispo, en su carta al presidente, carta que le dió á conocer, anunciaba una agravación inquietante en el estado de su conde Gilberto, que la salud del digno viejo reclamaba los más rápidos y solícitos cuidados y terminó declarando á Cornevin que nada en el mundo, después de recibir semejante noticia, era capaz de retenerla en París y que partiría en aquel mismo instante.

En vano fijó el abogado sobre ella su mirada sagaz, en vano intentó persuadirla á que cuando menos esperase á la audiencia del día siguiente, es decir, al triunfo, á fin de entrar en Hojas-Verdes con ese bálsamo tan irresistible como su presencia; Marcela tenía tomado ya su partido. No quería, aunque fuese al precio de su vida, permanecer un día más en aquel París execrado, poblado para ella de mortales recuerdos.

Cornevin, demasiado experimentado para intentar combatir una voluntad que se expresaba con aquella violencia, no pensó más que en ayudar á su realización. Marcela comprendió que tenía todo el día por suyo y que tal vez al siguiente todo habría cambiado. Imprimió á los preparativos de su marcha una actividad violenta. Todo lo que podía retardar la partida se echaba á un lado; los criados parecían dotados de alas.

Cuando llegó la hora de despedirse de Cornevin, que amaba á Marcela con una amistad profunda, ésta le agradeció tantas bondades; la tomó y estrechó largo rato las manos entre las suyas y la prometió ir á pasar las vacaciones á Hojas-Verdes.

Marcela lloró al besar á la señora Hilario. Todo pretexto es bueno para los esparcimientos de los secretos dolores.

A las cuatro de la tarde, al declinar del día á pesar de los consejos, súplicas y advertencias de todos, subió á la carroza y partió, habiéndose jurado ya por la mañana que no dormiría hasta haber escapado de aquel infierno.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 13—En su editorial de hoy *La Prensa* dice que, ha debido causar sorpresa no grata la revelación hecha en Montevideo de que la delegación uruguaya ante el congreso Pan-Americano que se reunió en Río Janeiro, fué contraria á la doctrina sostenida por la república Argentina, sobre el cobro compulsivo de las deudas públicas y hasta oponiéndose á que la sometan á la conferencia de La Haya.

El debate iniciado en la otra orilla del Plata, agrega *La Prensa*, manifiesta la oposición ardiente á la aludida doctrina y es el punto de América que se opuso más enérgicamente.

No disimulamos la extrañeza á esa resistencia del mencionado país, termina *La Prensa*.

—*La Nación* dice, respecto al mensaje remitido al congreso por el aumento de capital del banco de la Nación, que el ministro de hacienda inicia el período parlamentario con una iniciativa respondiendo á las premiosas exigencias del progreso nacional.

Se espera, agrega, que el congreso no tarde en aprobarlo para no demorar los beneficios que su sanción producirá.

—Procedente de Madryn llegó á Puerto Militar el crucero «Buenos Aires».

—En breve se solicitará del senado la venia para promover al rango de general de división, al general de brigada Reynolds y al rango de contralmirante al capitán de navío Domecq García.

—Se resolvió que el día 15 de junio salgan para Berlín 18 oficiales del ejército para estudiar en el ejército alemán.

En lo sucesivo se mandarán 15 oficiales cada dos años.

—El mercado monetario de esta plaza está favorablemente impresionado por la noticia de que los títulos argentinos subieron en Londres. Los valores oficiales han obtenido buena alza.

El stock de metálico en la caja de conversión asciende á 123.096.197.

Los negocios de bienes raíces han sido importantes, con precios altos. Los negocios en títulos muy favorables, con aumento.

La cotización de todos los títulos y cédulas nacionales es firme, operándose activamente.

—*La Prensa* ocupándose de la doctrina Drago dice que la Argentina no la gestionó por conveniencias propias. Afortunadamente pasó para ella el período en que pudiera necesitar del amparo de la doctrina que sustentó. La Argentina al formulario trabajó para la civilización de la humanidad y singularmente para el continente americano.

Cualquiera que fuese el éxito que tenga en La Haya, la Argentina no tendrá motivo de arrepentimiento, pues ningún daño puede originarse de allí para su seriedad y reputación.

La actitud franca de los Estados Unidos elimina todo temor y escrúpulos.

—Telegrafían de Asunción que llegó el monitor argentino «Los Andes», haciéndosele una recepción cariñosa.

—El diputado socialista doctor Palacios presentará á la cámara proyectos sobre el divorcio, accidentes del trabajo, trata de blancas y alcoholismo.

—La compañía nacional de navegación organiza elementos para hacer servicios regulares entre los puertos argentinos del Atlántico.

—*La Nación* incita á aprovechar la oportunidad actual para construir el ferrocarril de Bahía Blanca hasta los confines de Santa Cruz con ramales á puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, San Julián y Puerto Gallegos lo cual facilitaría la colonización de Patagonia y permitiría desarrollar su agricultura y ganadería y tendría además gran valor estratégico.

—La aduana de la capital recaudó el sábado $ 423.806.47 papel y $ 11.021.82 oro.

—Las huelgas de los trabajadores del Frigorífico Argentino, loneros, alfombreros, zapateros, continúan en el mismo pie.

—El ministro del Paraguay doctor Caminos con motivo del aniversario de la independencia del Paraguay ofrecerá mañana á las 8 a. m. una recepción.

—*El Diario* ocupándose del proyecto del ministro de hacienda, doctor Lobos, relativo al aumento de capital del Banco de la Nación, no cree en la eficacia de los arbitrios proyectados y al efecto opina que el congreso ha de modificarlos sensiblemente.

—*Sarmiento* sospecha que las ideas republicanas están poco arraigadas en el Brasil y lo prueba la prohibición del desembarco del príncipe de Orleans.

—Los diarios piden la intervención de las autoridades en la huelga del puerto, tratando de conciliar los intereses entre el capital y los obreros.

—En el terreno de las influencias partidistas continúan haciéndose grandes trabajos con propósito de que el senado rechace el diploma del doctor Vidal, electo por Corrientes.

Se insiste en atribuirlos al general Roca, agregando que se empeña en hacer triunfar el diploma del señor Virasoro. Hoy y mañana se tratará en el seno del gabinete la cuestión correntina. Según *Sarmiento* triunfará finalmente el señor Vidal.

—En el Rosario existen más de 4000 estibadores y peones de ribera desocupados.

—En el Rosario se efectuó brillante y concurrida fiesta con motivo de inaugurarse los talleres de tranvías eléctricos.

—Continuan las averiguaciones para encontrar á quienes dispararon tiros sobre un tranvía hiriendo á cuatro personas. Se espera el pronto éxito de la pesquisa.

—Según un diario de esta capital las enfermedades contagiosas recrudecen. Ayer hubo seis casos de tifoidea. En la oficina de correos faltaron 15 empleados enfermos.

—Los naufragos del «Poitou»,—que han llegado aquí—han sido alojados en el hotel de inmigrantes. Los de nacionalidad española concurren esta tarde al consulado de su país para darle cuenta de la penosa situación en que quedaron á causa del naufragio.

La Razón, hace un llamado á la caridad argentina á favor de esas víctimas.

—La venta de inmuebles alcanzaron ayer á $ 2.205.220 pesos m/n.

BUENOS AIRES 13—El Patronato de la Infancia organiza para el día 23 del corriente una brillante fiesta para honrar el aniversario de la revolución de Mayo.

—El padre Becco, pronunciará una oración patriótica.

—La demostración en homenaje del poeta Guido Spano se efectuará el día 2 de junio.

—La comisión del Círculo de la Prensa organiza cuatro conferencias públicas para solemnizar las fiestas patrias, las que se realizarán el día 25 de Mayo en las plazas de Mayo, Onco de Setiembre, Vicente López y Constitución.—Pedirá á la intendencia municipal que las adorne.

—Se decretó la adhesión de la Argentina á la conferencia internacional de derecho marítimo que se celebrarán en Venecia en Setiembre. Nombraránse delegados á los señores Juan Carlos Belgrano, Leopoldo Melo, Juan Carlos Cruz y Honorio Pueyrredón.

—El director de la Academia Nacional de Bellas Artes, Ernesto Carcova, presentó renuncia del cargo, fundándose en la necesidad de hacer un viaje á Europa por razones de familia.

BUENOS AIRES, 13—El ministro de instrucción pública doctor Pinedo de acuerdo con el presidente de la república doctor Figueroa Alcorta resolvió no aceptar la renuncia del director de la Academia de Bellas Artes señor Cavacova, concediéndole licencia por tiempo indeterminado.

—El ministro de agricultura pidió informes al jefe de la división de inmigración respecto á las noticias que publicaron los diarios anunciando que existen en Rosario cuatro mil desocupados buscando trabajo. Este contestó que no hay motivo para alarmarse, afirmando que recibe muchísimos pedidos de brazos de campaña donde todos podrán hallar en breve ocupación.

La dirección de inmigración declara que en los últimos cuatro meses ingresaron 65.133 inmigrantes europeos á pesar de lo cual se necesitan carpinteros, albañiles, pintores, herreros, marmoleros, yeseros y otros obreros para la construcción de edificios nuevos.

—El presidente de la república doctor Figueroa Alcorta recibió en audiencia al ministro de Italia conde Cellere quien invitó al doctor Figueroa Alcorta para asistir á una fiesta en la Legación de Italia.

España

VITORIA, 13—Las autoridades no consideran necesaria la suspensión de garantías.

MADRID, 13—Los liberales asistieron á la sesión regia del senado. Después se reunieron. El jefe señor Moret declaró que persistirán en su abstención al parlamento, declarando que fiscalizarán los actos del gobierno por medio de mitins y por la prensa.

El señor Moret fué muy aplaudido.

MADRID, 13—Al acabar la lectura del mensaje los diputados y senadores vitorearon al rey secundándole los espectadores desde las tribunas. Despidiósele con análogos honores que á su entrada, regresando la comitiva á palacio á las 2.40.

MADRID, 13—La mayoría de los solidarios catalanes que tienen representación en las cortes llegaron á esta capital. Fueron esperados en la estación por centenares de personas. Entre ellos se hallaba el hijo del jefe de los solidarios señor Salmeron, quien vitoreó á Cataluña, España y á la solidaridad, siendo contestado por todos con entusiasmo. La policía había adoptado extraordinarias precauciones temiendo que se pudiera alterar el orden. Reinó plena tranquilidad.

MADRID, 13—El rey Alfonso y reina Victoria siguen recibiendo telegramas de felicitación de todos los países del mundo. El número de despachos recibidos asciende á ochomil.

MADRID, 13—Llegaron en tren especial 600 electores de Guadalajara que dieron sus votos al conde de Romanones. Su venida fué con el propósito de ofrecerle un banquete el cual se realizó. El conde de Romanones al agradecer, atacó rudamente al actual gobierno que inundó—dijo—la provincia de civiles delegados para robarle el acta. Por último elogió la actitud de retraimiento aconsejado por el señor Moret.

MADRID, 13—Comunican de Vitoria que se han reproducido las provocaciones á los carlistas. Varios grupos apedrearon al casino Bilbainista, contestando sus moradores á botellazos. Resultaron tres heridos. La benemérita dió varias cargas para apaciguarlos. El alcalde salió contusionado de una pedrada. Las autoridades proyectarían la suspensión de garantías.

BARCELONA, 13—Con gran concurrencia se realizó una fiesta de juegos florales.

Pronunciaron brillantes discursos literarios, varios oradores, en los que no se dió nota españolista alguna. Tampoco en el salon de fiesta había ningun trofeo ó bandera.

MADRID, 13—La apertura de las cortes resultó solemne con el ceremonial de costumbre. Las tropas han cubierto el trayecto de palacio hasta el senado. Un gentío enorme se hallaba estacionado en las aceras. En la cámara se hallaban atestadas las tribunas de damas y miembros del cuerpo diplomático. A las dos de esta tarde llegó la comitiva al senado. Comisiones de ambas cámaras recibieron al rey Alfonso, reina madre María Cristina é infantes. Poco después el rey Alfonso leyó el mensaje de práctica. El primer ministro señor Maura á nombre del rey Alfonso declaró abiertas las cortes.

Alemania

BERLIN, 13—El Reichstag adoptó en segunda lectura el convenio provisional comercial entre Alemania y los Estados Unidos.

Rusia

SAN PETERSBURGO 13—El Club de Oficiales ha inaugurado en el Museo Militar una lápida en honor del general Kodratchank.

Pronunciaron en esa ocasión entusiastas discursos varios oficiales.

Asistieron al acto numerosos jefes y oficiales, especialmente veteranos de la guerra con el Japon.

El general Stoessel no fué invitado á asistir al acto.

SAN PETERSBURGO 13—El Club de Oficiales ha entregado al Museo Militar la espada de honor que estaba destinada al general Stoessel. La dedicatoria á Stoessel que contenía la espada fué borrada y reemplazada por otra que se refiere al ejército ruso en general.

MOSCU 13—La policía dispersó un meeting que se había reunido en el teatro Kirsch, en la cual debían hacer uso de la palabra los diputados cadetes Maklakoff y Riccwetter.

Este último declaró á la policía que denunciaría en la Duma la actitud abusiva observada por las autoridades.

Francia

PARIS, 13—Los diarios anuncian que el novelista francés Thuysmans ha fallecido.

PARIS, 13—Se anuncia que antes de la salida del célebre compositor alemán Ricardo Straus será condecorado con la cruz de la Legión de Honor.

El presidente Mr. Fallieres le ha felicitado personalmente.

El embajador de Alemania le ha ofrecido un gran banquete al cual han asistido numerosos invitados.

PARIS, 13—Telegrafían de Poitiers que la municipalidad ha resuelto comprar dos perros belgas que acompañarán á los agentes de policía en sus rondas nocturnas.

PARIS, 13—Telegrafían de Le Mans que los ministros de finanzas y obras públicas demostraron en discursos pronunciados allí la necesidad de mantener á los funcionarios en el cumplimiento de su deber.

Después enumeraron las reformas de las cuales se ocupará el gabinete.

PARIS, 13—La cámara de diputados celebró sesión.

El ministro de I. P. Mr. Briand tomó la palabra diciendo que ningún interés tenían los obreros en sindicalizarse con los funcionarios.

Añadió que sobre 218.000 institutores á penas 800 son sindicalistas.

Dijo también que la Confederación del Trabajo al hacer un llamado á los funcionarios quizo provocar un desórden sin provecho alguno para los obreros como tampoco para los funcionarios.

Declaró que el gobierno se rehusa categóricamente á autorizar sindicalizarse á los institutores y que es probable que no se limite á la destitución del presidente de estos Mr. Megre.

PARIS, 13—En la cámara de diputados el ministro de instrucción pública Mr. Briand, justifica la revocación del sindicato de funcionarios Mr. Negre y pide á los republicanos de apoyar al gobierno.

La continuación del debate ha sido aplazada hasta mañana.

Italia

ROMA, 13—El maestro de la masonería italiana señor Héctor Ferrari ha enviado á los diarios la reproducción de una carta rectificando los cargos formulados en el parlamento contra la masonería. Dicho maestro desmiente enérgicamente de que aquella institución haga trabajos encaminados á fomentar un espíritu de sedición entre los oficiales de la armada.

ROMA, 13—Se ha reunido el consejo directivo de la asociación Dante Alighieri con asistencia del doctor Basilio Cittadini que forma parte del consejo local de Buenos Aires, de dicha asociación.

Asistían á la reunión los señores Stringher, Bodio, Fusinato y Nathan.

Se discutió la cuestión escuelas italianas en la Argentina.

Después de oir las informaciones del doctor Cittadini se resolvió por unanimidad dedicarles toda la atención de la sociedad y hacer todo cuando se pudiera á fin de dar á dichas escuelas el mayor desarrollo posible.

Inglaterra

LONDRES, 13—El príncipe de Gales, duque de Connaught, varios ministros y altos personajes recibieron en la estación al agente diplomático de la Gran Bretaña en Egipto, lord Cromer.

El rey Eduardo recibió en audiencia á lord Cromer.

Austria-Hungría

BUDAPEST, 13—Se encuentra enfermo de gastritis el primer ministro húngaro Wekerlé.

El señor Wekerlé tomará un descanso de tres semanas.

Méjico

MEJICO, 13—Se produjo un incendio en una mina de cobre de Velardeno. Existe la creencia de que resultaron 9 muertos. Han sido retirados 25 cadáveres.

Estados Unidos

WASHINGTON, 13—Mr. Charles Wilson, del estado de Maine, ha sido nombrado secretario de la legación de los Estados Unidos en Buenos Aires, en reemplazo de Mr. Charles D. White.

NUEVA YORK, 13—Se han producido disturbios entre obreros en huelga y reemplazantes de los huelguistas.

Un súbdito italiano fué asesinado. Se cree que por motivo de la huelga.

Brasil

RIO JANEIRO, 13—Los diarios menos el *Jornal do Brazil*, aprueban el procedimiento del gobierno diciendo que una vez permitida la visita del príncipe de Orleans, la demás familia le secundaria.

—Las sociedades abolicionistas festejan el aniversario de la liberación de los esclavos en el Brasil.

—En todas las poblaciones los residentes portugueses iniciaron suscripciones para construir un palacio destinado á legación de Portugal, donde se alojará el rey.

LAS OPERACIONES DE SEGUROS

Cuando el diputado señor Julio M. Sosa fundó en la cámara de que forma parte, el proyecto de ley que había presentado, sobre reglamentación de las compañías de seguros, decía entre otras cosas, que era considerable el incremento que en el país habían adquirido las operaciones de ese género y, presentaba, al efecto, algunos datos que le habían sido facilitados por la dirección general de impuestos, según los cuales, en el año 1904, el número de pólizas otorgadas por aquellas sociedades, ascendió á 21.926 y el de las renovaciones á 5.217, representando las sumas aseguradas, un total de 106 millones de pesos.

El desenvolvimiento que el comercio está adquiriendo en nuestro país, ha provocado como una consecuencia lógica, el desarrollo conjunto de la industria del seguro; cada nueva casa de negocio que se ha establecido, cada fábrica que ha comenzado á funcionar, representa una póliza de incendio más que se agrega á las ya existentes, así como la importancia cada vez mayor del cabotaje, implica un aumento equivalente en las operaciones de seguros marítimos.

El seguro de vida, en sus múltiples formas, se está generalizando entre nosotros, pues la lucha por la existencia, cada día más difícil, hace pensar á todo espíritu previsor en la conveniencia de no dejar desamparada á la familia, en caso de fallecimiento de quien subvenía á sus necesidades. También se están cubriendo, pero en escala muy reducida, los riesgos de accidentes y los daños causados por el granizo.

Para calcular con exactitud el monto de las operaciones de seguros en la república, se necesitarían datos estadísticos completos que no poseemos en la actualidad, pero se conocen cifras totales bastante aproximadas, que evidencian el incremento que aquellas han ido adquiriendo con el transcurso de los años, llegando á constituir una industria importante. Debe tenerse en cuenta que ese género de operaciones no se limita á nuestra capital, sino que se extiende á toda la campaña, especialmente, en lo que se refiere al ramo de incendio.

Ya estamos lejos de las épocas en que solo trabajaban en la plaza, unas pocas sucursales de compañías extrangeras que monopolizaban la especialidad, cuyo estado de cosas varió alguna que otra vez, con la creación de empresas nacionales, que se liquidaron después de algunos años de funcionamiento, no obstante que algunas de ellas obtuvieran buenas utilidades.

Existen, en la actualidad, entre nosotros, agencias de un considerable número de sociedades extrangeras. Ya no son solamente las grandes compañías inglesas, las que han extendido sus operaciones á la república; también lo han hecho otras empresas, cuya solidez es muy discutible, y tan es así, que éstas últimas no tienen sucursales en los países donde se exige un depósito de garantía, indicio bien claro de que su fondo de reserva es escaso.

El seguro nacional se encuentra en la infancia, luchando con las dificultades inherentes á los primeros pasos de una industria, que sólo puede prosperar, con un pequeño capital integrado, pues con la modicidad de los premios, para que pueda repartirse á los accionistas un dividendo aceptable, es necesario que el capital efectivo sea reducido.

Si bien ahora las operaciones son más limitadas, en cada compañía, á consecuencia del mayor número de éstas, dividiéndose así entre muchas empresas, las pólizas que en otras épocas, tenían que tomarse en un contado número de agencias, en cambio, la cifra total de los seguros, el movimiento general de la industria, ha ido aumentando con el transcurso de los años, adquiriendo un considerable desenvolvimiento.

Resumiendo lo que acabamos de exponer, se observa en ese cuadro general, que el monto de las operaciones es elevado, que las sociedades son numerosas y que entre estas se ha establecido la competencia, llegando hasta la guerra de tarifas, con las ventajas é inconvenientes de semejante estado de cosas.

Se nota también que entre las compañías extranjeras, funcionan muchas de solidez indiscutible, con reservas cuantiosas, que han podido resistir, sin mayor esfuerzo, situaciones tan críticas como la que les ocasionó la conflagración de San Francisco, pero otras, que no han tenido prosperidad en sus negocios y no han tenido la previsión de ponerse al abrigo de cualquier eventualidad, fusionándose con una empresa poderosa,—continúan haciendo una vida lánguida y difícil, limitando sus agencias á las plazas donde no se exige depósito de garantía, que no están en condiciones de efectuar.

Respecto de las compañías nacionales, se observa que están luchando con los inconvenientes de toda industria nueva, con la falta de capital y de clientela, aunque cuentan con probabilidades favorables, indicadas por la experiencia, de que con el transcurso del tiempo, desenvuelvan sus operaciones con más facilidad que las empresas extranjeras.

Establecidos así, los lineamientos generales del funcionamiento del seguro en la república, se concibe fácilmente el sistema que el estado debe adoptar á ese respecto.

En primer lugar, es de todo punto necesario que se proceda á la reglamentación de las compañías, para que en el contrato de seguro, se acuerde al público todas las garantías del caso, evitándose así, los desastres que registra la historia comercial de otros países.

En segundo término, es indispensable que los poderes públicos intervengan en el desarrollo del seguro nacional, para consolidar una industria del país, que debe participar también de las utilidades que ahora perciben casi exclusivamente las sociedades inglesas, alemanas, francesas y argentinas.

Y por último, el depósito de garantía que debe exigirse á las compañías extrangeras, representaría para el estado un recurso financiero, si bien, de muy modestas proporciones, no tan insignificante, sin embargo, que no sea digno de tomarse en consideración.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Incidente comentado

En los corrillos parlamentarios se comentó mucho ayer un incidente ocurrido entre el doctor Manuel E. Tiscornia, miembro informante de la comisión de legislación en el proyecto de ley de divorcio y los demás miembros de la misma.

El senado, en minoría, se reunió á las 4 p. m., dándose cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

La comisión de legislación en mayoría se expide en el proyecto de ley de divorcio.—(Repártase).

—La señorita Catalina Ximeno, nieta del teniente de la independencia don Abdón Ximenez, solicita pensión.—(A la comisión de peticiones).

—La señora Ema Penco de la Sagra, nieta del secretario de la asamblea constituyente, solicita pensión.—(A la misma comisión).

—Don Joaquín Reyes Acevedo en representación de varios hacendados del departamento del Salto, perjudicados con motivo de la última guerra civil, solicita por las consideraciones que expone, se dicte una resolución á fin de que sus representados puedan acogerse á la ley sobre liquidación de créditos.—(A la comisión de hacienda).

—Doña Agustina Echenique de Sagreras solicita aumento de pensión.—(Peticiones).

Palabras del doctor Tiscornia

Taquigráficamente, tomamos después lo siguiente:

El señor Tiscornia—Pido la palabra.

El señor presidente—Debo advertir al señor senador que no está en número el senado.

El señor Tiscornia—Pero para hacer manifestaciones con motivo de lo que se dá cuenta en la sesión, me parece que todos los señores senadores tienen el derecho de hacer uso de la palabra. — Entre los asuntos entrados de que acaba de dar cuenta la mesa, figura el informe que se dice producido por la comisión de legislación en el asunto relativo al divorcio. — La presentación de ese informe me coloca en una situación desairada. — Yo hubiera deseado, en primer término, examinar el proyecto con alguna amplitud en la comisión, á fin de que si no era posible,—como yo sabía de antemano que no era posible,—convencer á mis colegas del error que envuelve el establecimiento del divorcio en nuestro país, á lo menos examinar el articulado y hacer notar las dificultades que él tiene, y que contando con la excelente voluntad que les reconozco á mis compañeros de comisión, lo habrían modificado en parte, estableciendo los principios y las prescripciones más acertadas.—Pero como el asunto es magno, de vital importancia, como se trata de una nueva organización de la familia, no he podido concretar la reforma, y yo entendía que habíamos combinado con mis honorables colegas de comisión, empezar hoy el estudio de este asunto.

Pero no ha sido así.—Prescindiendo de este compromiso que tal vez haya entendido equivocadamente, la comisión se ha creido en el derecho de expedirse y presentar su informe.

Me crea eso, repito, una situación desairada.—Entraré yo al debate de este asunto, sin haber cumplido con mi deber de miembro informante.—De modo que quiero hacer presente á la mesa que indeclinablemente renuncio mi cargo de la comisión de legislación.—Al decir indeclinablemente quiero decir que si no se me admitiera me vería en el caso de no concurrir a la comisión de legislación, en adelante.

El doctor Areco, otro miembro de la misma comisión, quiso contestar al senador protestante, no haciéndolo por los pedidos insistentes en contrario del doctor Blengio Rocca y por la interrupción del presidente, doctor Viera, que en ese momento dió por terminado el acto, manifestando que las palabras del doctor Tiscornia serían tomadas en cuenta.

Parece que el doctor Tiscornia se ha mostrado disgustado, por que los demás compañeros de la comisión habían resuelto con él, esperar un informe que redactaría, para ser agregado al expediente antes de elevarse á la consideración del senado.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Citación

La cámara de diputados se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y continuar la discusión particular del proyecto de ley que crea la alta corte de justicia.

MONUMENTO AL GENERAL ARTIGAS

El presidente de la república firmó ayer el decreto procediendo al llamado á concurso para la erección de un monumento al precursor de nuestra nacionalidad, en la plaza Independencia.

Dicho llamado se hace en la forma que anunciamos anticipadamente á nuestros lectores.

He aquí el decreto de la referencia:

Ministerio de relaciones exteriores.—Montevideo, mayo 10 de 1907.—Considerando: 1.º Que honrar á los héroes sirve á un tiempo de premio, de estímulo y de ejemplo;

2.º Que es un anhelo del alma nacional, el pensamiento de levantar una estatua al general Artigas, libertador y mártir, héroe por la abnegación, por el denuedo y por el infortunio; 3.º Que no es posible retardar por más tiempo, el advenimiento del día en que, según dijera el doctor Carlos M. Ramírez, los niños, el ejército y el pueblo se inclinarán ante la estatua del gran calumniado de la historia de América, del infortunado cuya póstuma glorificación ha de ser perdurable estímulo de las abnegaciones patrióticas que solo reciben de sus contemporáneos, la ingratitud, el insulto y el martirio; 4.o Lo dispuesto en la ley de julio 5 de 1883 y en el inciso 4 del artículo 1.o de la ley de mayo 23 de 1906,

El presidente de la república, decreta:

Artículo 1.º Erígese en la plaza Independencia [illegible] memoria del general José Gervasio Artigas, precursor de la nacionalidad oriental, prócer insigne de la emancipación americana.

Art. 2.º Llámase á concurso para la presentación de bocetos, al que podrán concurrir los escultores uruguayos y extranjeros que lo deseen, instituyéndose dos premios en dinero, el primero de dos mil pesos, y el segundo de mil pesos. Con el propósito de asegurar la concurrencia de escultores de fama mundial, se pedirán bocetos á cinco grandes artistas, abonándoseles por cada uno de ellos, embalado en el taller, hasta la suma de mil doscientos pesos.

Art. 3o. Cuando todos los bocetos se encuentren en Montevideo, se nombrará un jurado compuesto de personas competentes, encargado de determinar cual deberá aceptarse.

Art. 4o. Designase al doctor Juan Zorrilla de San Martín, para que de acuerdo con las instrucciones del gobierno, prepare una memoria sobre la personalidad del general Artigas y los datos documentarios y gráficos que puedan necesitar los artistas.

Art. 5o. Solicítese por el ministerio de relaciones exteriores, el concurso de los escultores, formúlense las bases correspondientes; hágase saber á quienes corresponda y publíquese.—WILLIMAN.—ALVARO GUILLOT.—JACOBO VARELA ACEVEDO.

EL NACIMIENTO DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Visitó ayer al presidente de la república el señor Germán M. de Ory, ministro plenipotenciario de España, para agradecerle las felicitaciones recibidas por intermedio del coronel Ferreyra, elevadas de la presidencia con motivo del nacimiento del príncipe de Asturias.

El señor Ory invitó al presidente y ministros de estado á un banquete que se realizará en la legación celebrando el nacimiento del heredero de la corona de España.

A él asistirán tambien los miembros del cuerpo diplomático.

LA NUEVA CASA DE GOBIERNO

Nombramiento de la comisión

Por decreto del ministerio del interior, se procedió ayer al nombramiento de la comisión técnica encargada de formular el anteproyecto del palacio destinado á nueva casa de gobierno.

Componen esa comisión los señores arquitecto Carré é ingenieros Luis Andreoni, José Foglia y Leopoldo Tossi.

Hemos podido informarnos que el doctor Williman está interesado en que comiencen los trabajos de construcción en el terreno destinado á ese objeto, que es el que actualmente ocupa el Pabellón Nacional, antes de un año, con el fin de que terminen en el período de su administración.

DIPLOMATICAS

El señor Dionisio Ramos Montero

El Diario de Buenos Aires, después de saludar á su paso por esa ciudad á nuestro distinguido compatriota, el señor Dionisio Ramos Montero, secretario de nuestra legación en Chile, formula un juicio sumamente favorable para ese diplomático, expresándose en los siguientes términos:

El señor Ramos Montero ha hecho en Santiago una larga y buena obra de diplomático y de escritor, de estudioso y de hombre de mundo, en favor de los intereses y del crédito de su patria. De prendas intelectuales descollantes y de una perfecta distinción personal, se ha conquistado en la sociedad santiagueña una posición envidiable, de la que dieron buen indicio los agasajos y banquetes con que el ministro de Chile en Buenos Aires y los más caracterizados residentes de aquel país, obsequiaron al diplomático uruguayo á su paso por esta ciudad.

Banco Español del Río de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES — Reconquista, 200

SUCURSALES---Génova, Via Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 32; Madrid, Alcalá 26; Rosario de Santa Fe, San Martin esquina Santa Fe; Bahia Blanca, O'Higgins 41 y 43; La Plata calle 7 875; Once de Septiembre, Pueyrredón 185; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422 á 1428.

Capital autorizado . .	$ 50:000.000	args. cl.
" realizado . .	" 20:000.000	
Fondo de reserva . .	" 2:796.293.40	

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales. Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables y en general de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente.	1 — %	Depósitos á 1 año.	4 ½ %
Depósito á 30 dias	1 ½ »	» á 2 años	5 — »
» á 60 »	2 ½ »	» á 3 »	5 ½ »
» á 90 »	3 ½ »	» á 4 »	6 — »
» á 180 »	4 — »		

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 dias, 4 %.

SE COBRA:

En cuenta corriente..... convencional. || En descuentos de Letras, Conformes y Vales, convencional.

Horas de despacho: De 10 á 3 p. m.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1907.

Pedro C. Towers,
Gerente.

826 perm.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1905	" 1.678.000

DIRECTORIO

Presidente: don ANGEL PASTORI—Vicepresidente: don SANTIAGO MAREXIANO—Secretario: doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Vocales: don VICENTE COSTA—don LUIS GAMINARA—don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Director-Gerente: don ALEJANDRO TALICE.

Corresponsales del Banco

LONDRES — Baring Brothern y C.a Limited. — N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.

ESPAÑA Y SUS COLONIAS — E. Sainz é hijos.—Brédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.

ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sebasti y Reab.—GENOVA: B. Parodi y Fratelli. —MILAN: Ressi y Ca. — TURIN: J. de Fernex y Ca.

PORTUGAL—Banco de Minho.

AUSTRIA—Stabto. Austriaco di Crédito p. Ind. e Comp.

SVIZZERA—Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA — Banque Centrale Anversoise.

HAMBURGO — Conrad Hinrich Donner.

NEW-YORK—Baring y Ca.

BUENOS AIRES—Banco de la Nación Argentina.—Banco de Italia y Río de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA —Banco de Italia y Río de la Plata.

RIO DE JANEIRO—Banco do Brazil —Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO — Banco de Recife— London an Brazilian Bank.

BAHIA—Banco de Bahia.

SAN PAULO Y SANTOS—Banco de Comercio é Industria de San Paulo.— Commercia e Italiano. — Banco Italiano del Brasile.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Provincia.

CHILE—Banco Español Italiano.

SALTO—B. N. Solari.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio, hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . 1 o|oo al año

A retirar con 30 dias de aviso

A plazo fijo de 3 meses

Idem idem de 6 meses

(Convencional)

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 15 dias cumplidos

Sobre depósitos á 3 meses

Idem idem 6 meses

(Convencional)

COBRA

Anticipos en cuenta corriente, convencional.

Compañia Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles.

Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

PEDRO MORÈRE

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, el 13 de Mayo, confortado con los Santos Sacramentos

Guillermina Laporte, esposa; María Morère V. de Duró, Juan (ausente), Enrique, hijos; Selma G. de Morère hija política (ausente), nietos y demás deudos invitan á las personas de su relación para asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 14 á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Cementerio Central.

Casa mortuoria: Ejido. 75.

Teresa Martinelli de Pastori

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de abril de 1907 en la paz del Señor

Sus deudos invitan á sus relaciones para las misas de requiem que en sufragio de su alma se celebrarán los dias 15, 16 y 17 del corriente á las 7 1|2, 8 y 8 1|2 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepción.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Junta E. Administrativa

LICITACION

Llámase á propuestas para el establecimiento de alumbrado eléctrico en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría de esta corporación y en la del Departamento N. de Ingenieros, en Montevideo.

Las propuestas que deben presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre, serán abiertas el 27 de Mayo próximo á las dos p. m. en presencia de los proponentes que concurran.—Rocha, Abril 10 de 1907.—Julio E. Bonnet, presidente; Cirilo V. Poisó, secretario. n. 1044 a. 15-v. M. 27

Tres artículos inmejorables

TES DE PEEH Londres--Marca "CAMELLO"

De las mejores cosechas de China, Ceylan é India

Cognacs de P. Frapin y Ca. SEGONZAC COGNAC

de los primeros cognacs de Francia en botellas de uno y de medio litro

Agua de Lavanda de Mitcham marca "Potter y Moore"

EL PERFUME MAS FAVORECIDO EN INGLATERRA

Unico Agente é importador

E. M. STANHAM. Sun Fire Office

214 CALLE MISIONES—MONTEVIDEO

1004. prm.

SANTALOL CURA LA GONORREA MONTAGU-PARIS Y FARMACIAS MONTAGU

AVISOS DEL DIA

Francisco Piria

Inauguración del barrio LIBERTAD

EL DOMINGO PROXIMO

19 DEL CORRIENTE

A LAS 2 DE LA TARDE

¡Obreros!

¡Artesanos!

¡Industriales!

Todas las clases trabajadoras y ahorrativas--Todos los que pensais en el porvenir--Todos los que practicais la virtud del ahorro.

¡Ahi está vuestro porvenir!
¡Ahi está la fortuna!
¡Ahi se acumulan las economias!
¡Ahi está a tranquilidad!
¡La felicidad!
¡La fortuna segura!

Con 25 reales por mes

TODOS PODEIS HACEROS PROPIETARIOS

POSEER UNA QUINTITA DE 300 y DE TERRENO

EN LA CIUDAD

Con varias líneas de tranvías eléctricos á la puerta.

Al lado de la gran estación de la Unión.

Venta al mejor postor.

Por lo quieran dar.

A 60,

A 100

U á 200 meses de plazo

POCO IMPORTA

SOLO ABONAREIS

25 reales por mes por cada gran solar

¡Hay que vender!

150 espléndidos lotes

Terrenos altos y muy panorámicos.

Cruzados por la gran avenida que hemos abierto en una extensión de 16 cuadras y que une la **Unión** con todo el centro del camino Zamora, trayendo el movimiento de esa gran zona á la avenida Fraternidad acortando enormemente la distancia que hasta hoy separaba á todo el vecindario de esa inmensa región, y que con la apertura de la avenida Fraternidad va á establecer un movimiento colosal por el centro del

BARRIO LIBERTAD

El inmenso vecindario de la región del este que antes debía recorrer grandes distancias para llegar á la plaza de Frutos, con la apertura de la avenida Fraternidad solo recorrerán diez cuadras.

El barrio **Libertad** está en el mismo centro fabril de la Unión y rodeado de las fábricas principales.

El núcleo de mayor porvenir.

La edificación que lo rodea es compacta y las fábricas numerosas é importantes.

Como localidad llamada á un porvenir colosal no se discute.

Y no olviden que, con 25 reales por mes cualquier obrero puede al cabo de algunos años hacerse dueño de un lote que les representará una fortuna.

Esto es indiscutible.

Títulos de primer orden. Terrenos altos, todo amojonado lote por lote.

Calidad de la tierra inmejorable.

Al comprador se le da la posesión del terreno una vez pagada la primera entrega.

Los que paguen al contado se les rebajará el 20 por ciento sobre las ventas á 60 meses, el 30 por ciento sobre las ventas á 90 meses, el 40 por ciento sobre las ventas á 120 meses y el 50 por ciento sobre las ventas á 150 meses de plazo, ya descuenten todo ó una parte de sus compras.

El comprador puede escriturarse cuando le da la gana escogiendo el escribano que mejor le convenga.

El remate se efectuará el **domingo próximo 19** del corriente á las 2 de la tarde.

El tren de la Unión los deja en el terreno.

A la 1 y 1|2 saldrán de la plaza Independencia 30 vagones de la empresa del tranvía de la Unión conduciendo gratis ida y vuelta á los que deseen visitar la localidad.

Los que no quieran ir con el convoy del remate podrán tomar trenes á todas horas.

A las 4 de la tarde en el mismo barrio se venderán todos los materiales del gran edificio que queda en medio de la calle que se va á abrir.

Recomiendo puntualidad.

Por planos, boletos, programas é informes, ocurrir á la calle Sarandí número 208, oficina de "La Industrial". 1265 my 13

PARTICIPO AL PÚBLICO Y AL COMERCIO que he vendido á los señores Fernando Dalgalarrondo y Miguel Estevez, hijo, las existencias de la casa de comercio que tenía establecida en el pueblo "Los Cerrillos", departamento de Canelones. Los que tengan cuentas pendientes con el infrascripto deben pasar á arreglarlas en el plazo de veinte días, contados desde la fecha, vencido el cual no se atenderán reclamos.—Cerrillos, abril 11 de 1907.—Juan J. Berrutti. 1258-v.1.o jn.

E. Landinelli y Cia.

DE AVERÍAS—Con intervención de la dirección general de aduanas y cuenta de quien corresponda.

El 16 del corriente, á la una y media, remataremos al contado y a la vista, frente al despacho exterior:

1 cajón salchichón y 9 canastos pasas de higos. 1261.

José L. Lanzaron

EL MARTES 21 DE MAYO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi casa calle Cerrito 187, al lado del Banco Comercial

DE MUEBLES USADOS, Y OTROS VARIOS

DETALLE:-1 rico piano nuevo recien importado, 1 juego de dormitorio, escritorio de señora, escritorio ministro, 1 buen juego de comedor y sillas tapizadas de cuero, roperos lavatorios, cómodas, 1 espléndido billar de casin y carambola, tacos, etc., camas de madera y de fierro, sillas de sala, sillones dorados, bis á bis, cuadros al óleo, espejos, galerías, alfombras, mesas, roperitos, butacas de fantasía, etc.

Ventas al contado en oro sellado. 1263-my.13.

José B. Comensoro

DE LA PROPIEDAD

Calle Isidoro De-María números 64 y 66 esquina José L. Terra número 60. Frente al edificio en construcción para la Facultad de Medicina, y á 50 metros del Mercado Agrícola y de la fábrica de alpargatas. Como posición no se puede pedir mejor. Venta en la misma.

EL SÁBADO 25 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta propiedad cuyo terreno se compone de 918 m. 96, teniendo 18 m. 25 de frente al oeste á la calle Isidoro De-María antes Uruguayana, lindando con la fábrica de tabacos del señor Triay, por 51 metros 80 de frente al sud á la calle José L. Terra, siendo irregular en el fondo.

Los edificios se componen de una casa de 4 piezas de azotea, con tirantería de fierro, 2 piezas de techo de teja y 2 piezas techo de fierro galvanizado, despensa, algibe, cocina y dos patios.

Además y por separado un galpón y una cocina y tres piezas más de techo de zinc ó fierro.

Empedrado para las dos calles y vereda en uno de sus frentes.

Una parte del terreno con caño maestro pago con comunicación hasta el fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1267-my.13.

LA BONIFICADORA

REFORMA DE SUS ESTATUTOS

En Montevideo, á veinte de Marzo de mil novecientos siete, según acta labrada por unánime acuerdo entre los accionistas de «La Bonificadora» y que corre de fojas veintidós á veintiséis del libro de actas que rubricado en forma lleva la misma, se aprobaron varias modificaciones en los estatutos sociales, habiendo quedado reformados los artículos que á continuación se establecen, en la forma en que los mismos quedan ahora redactados, que es como sigue:

Artículo 8. La sociedad expedirá sus seguros por medio de bonos numerados correlativamente y firmados por la autoridad social.

El bono costará un peso ($ 1.00) y se expida en la fecha que se expida, quedará nulo y sin efecto alguno en estas fechas: 31 de marzo, 30 de Junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre, desde que ante la institución los trimestres terminan en esas fechas y empiezan los primeros de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año.

El bono es un documento personal é intransferible y debe exhibirse al pretender el uso de cualquier derecho ante la sociedad.

Artículo 27. La base sobre que ha de girar el monto de indemnización para accidentes, es ciertamente el monto de la recaudación trimestral por concepto de la colocación de bonos para ese fin y el ingreso líquido se distribuirá en la forma siguiente:

Para accidentes totales ó fatales por ciento	40
Para accidentes parciales y permanentes por %	25
Para la comisión como honorarios por ciento.	18
Para el iniciador, señor R. Figueredo. ó quien sus derechos haya por el tiempo de duración de esta sociedad por %	7
Para distribuir entre los accionistas por %	10
Total.	100

Artículo 33 La sociedad con el ánimo de proporcionar al asegurado y al público en general, mayores ventajas en el seguro, expedirá pólizas bonificadas por valor de quinientos pesos cada una ($ 500.00).

Estas pólizas se adquirirán por su valor escrito, pagado en bonos al portador por valor de sesenta centésimos cada uno (pesos 0.60) dividido en tercios y que salgan bonificados en los sorteos de pólizas, que se verificarán cuando determine el consejo, de un número de Bonos correspondientes al valor escrito de seis pólizas bonificadas por vez.

Las pólizas, cuando sean varias con una misma bonificación, llevarán el mismo número, serán personales é intransferibles y las abonará la sociedad en caso que el interesado sufra cualquiera de los accidentes que la misma asegura, con más el porcentaje que al accidente corresponda.

Art. 34 Los bonos que se expidan para la adquisición de las pólizas bonificadas, serán al portador y por series correspondientes al valor escrito de seis pólizas.

Descontado el 25 % como retribución al consejo por estas tareas extraordinarias y lo que demande la colocación de los bonos, que se hará en la forma que el consejo acuerde, el saldo se distribuirá como bonificación entre el número de pólizas que el directorio determine.

El favorecido con bonificaciones tiene derecho á la póliza, á que se le lleve el importe de la bonificación en cuenta de la misma, prévia documentación, ó en su defecto, al 90 % de la bonificación en efectivo si desiste á la adquisición de la mencionada póliza.

Todos los actos relativos al sorteo de bonificación, se harán ante escribano y en los días y horas que el consejo determine en cada caso.

Art. 37. La Bonificadora será administrada por un consejo ó directorio compuesto de cinco miembros é igual número de suplentes y se compondrá de: un presidente, un vice, un tesorero, un gerente y un secretario.

Cada consejo durará dos años, con excepción del primero que durará cuatro años.

Los miembros del consejo pueden ser reelectos y la elección se verificará en el mes de Enero.

El artículo 38 queda suprimido.

Art. 38 (antes 39.) Para ser miembro del consejo directivo; es necesario ser accionista, por lo menos de veinticinco acciones de la primera serie.

Los suplentes también serán accionistas. La elección de las autoridades sociales, la verificarán los accionistas, representando un voto por cada acción, siempre que éstas no pasen de seis en poder de una misma persona.

Art. 39 (antes 40.) Las renuncias ó vacantes que se produzcan en el consejo se llenarán con los suplentes. La designación se hará por medio de la suerte en sesión del consejo.

Art. 40 (antes 41).—Los miembros del Consejo en conjunto, tienen misión directiva y administrativa y separadamente compete á cada uno:

Al presidente: Presidir las reuniones del Consejo y las Asambleas, firmar los bonos, pólizas, giros contra los depósitos y demas documentación.

Al Vice-presidente: Sustituir al presidente en ausencia de éste.

Al secretario: Citar á sesiones por órden del Presidente y asambleas cuando el Directorio disponga, llevará el libro de actas del Consejo y el de asambleas, que será el mismo, el registro de asegurados y firmará con el presidente cuando fuere necesario refrendar la firma de éste.

El tesorero: Firmará los bonos, giros, todo documento que importe una obligación material ó un percibo de fondos y llevará el libro de caja.

El gerente: Es el jefe interno de la oficina, que representa al directorio y hace cumplir sus decisiones, firmará la correspondencia, bonos, giros y demas documentación que fuere necesario y propondrá el nombramiento y separación de empleados.

Art. 41 (antes 42).—El Consejo, anualmente, si estima necesario, nombrará de entre los accionistas una comisión Fiscal de Cuentas, compuesta de tres miembros, que actuarán bajo la presidencia de uno, un secretario y un vocal.

El cometido de esta comisión será asesorar trimestralmente al Directorio del estado de la contabilidad, inversión de fondos y en caso de advertir deficiencias las expresará por nota al Consejo.

En los balances, firmará con el Consejo y recibirá como retribución de sus servicios, la asignación que el Consejo determine para cada caso.

Las modificaciones que anteceden, fueron debidamente discutidas por el Consejo, el cual, penetrado de su eficacia y dela necesidad que las tales reformas importan, decidió aprobarlas sin observación alguna, disponiendo que se saque testimonio y se presente en la forma que corresponde al Poder Ejecutivo á fin de que acepten las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad.

Habiendo los accionistas, de acuerdo con el Directorio que rige los destinos de *La Bonificadora*, resuelto constituir la sociedad de seguros de vida, denominada *La Vida*, según acta de fecha 23 del corriente, protocolizada en el registro del escribano Prando, resolvió tambien, que, sin la menor alteración en las respectivas reglamentaciones, funcionen la sección seguros de vida y la de accidentes de ambas sociedades, bajo un solo y único título y que éste lo sea el de *La Bonificadora*, lo que deberá anunciarse al Gobierno é inscribirse en el Registro de Comercio.—Igualmente se acordó por acta de fecha 25 del corriente que ciertas incorrecciones de cópia que se advierten en el artículo 27 de los Estatutos de *La Vida*, se corrijan, y éstas son: al terminar el primer párrafo, debe leerse: ó sean veinte centésimos.—La primera parte del segundo párrafo, debe leerse: los sorteos de bonificación de pólizas se harán cuando el Directorio determine, para lo que fijará dia y hora: — y seguidamente de la última palabra del último párrafo, deberá leerse: ó que se establezca: cuyas correcciones se anuncian á los efectos consiguientes.

Todo lo que antecede, es copia fiel de los originales correspondientes que obran en el libro rubricado de actas de fs. 22 á fs. 27 que lleva la Institución y al cual me remito si necesario fuera.

Montevideo, Abril 1.º de 1907.

(Firmado) *José M.a Perez.*

(Firmado) *César Anavitarte.*

Hay un sello.

Registro público de comercio.—Inscripto con el n.º 1830 al folio 578 del libro 10. Montevideo, Abril 18 de 1907.

(Firmado) *Salvador Aguerrebere.*

Exmo. señor:—José M.ª Perez y César Anavitarte, presidente y secretario respectivamente, de la sociedad de seguros *La Bonificadora*, constituyendo domicilio en la sede social, Plaza Cagancha N.º 60, como mas haya lugar, dicen: Que los accionistas de la institución que representan, en sesión del dia 20 del corriente, entre todos sus accionistas, han resuelto introducir en los estatutos de la misma, algunas reformas, que las deficiencias surgidas en la práctica lo han exigido y los accionistas, unánimemente, votaron las citadas reformas, que son las que establecen detalladamente en los artículos mencionados en el testimonio que nos permitimos acompañar.

Como las reformas, para que surtan los efectos consiguientes, deben someterse previamente á la aprobación del Superior Gobierno, es que recurrimos á V. E. esperando, que, prévia vista del señor Fiscal, se aprueben las reformas en referencia, debiéndosenos devolver los obrados que se acompañan, á los demás fines pertinentes que correspondan.—Es gracia que esperan de V. E.

Montevideo, Abril 1.º de 1907.

(Firmado) *José Ma. Perez.*

(Firmado) *César Anavitarte.*

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, 3 de Abril 1907.—Vista al señor Fiscal de Gobierno.

(Firmado) *Magdalena.*

Hay un sello.

Exmo. señor:—Este Ministerio no tiene observación que hacer á las modificaciones en vista de los estatutos de la sociedad *La Bonificadora* y en tal concepto V. E. puede prestarle su aprobación.

V. E. resolverá lo que juzgue mas acertado.

Montevideo, 5 de Abril de 1907.

(Firmado) *José M. Reyes.*

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Abril 8 de 1907.—De conformidad con el señor Fiscal en el precedente dictámen, apruébanse las modificaciones introducidas en los estatutos de la sociedad de seguros denominada *La Bonificadora* los que fueron aprobados por el Poder Ejecutivo con fecha 29 de Octubre de 1906. En consecuencia tómese nota en secretaría y devuélvanse á los demás fines que correspondan.

(Firmado) WILLIMAN.

(Firmado) BLAS VIDAL (HIJO).

Registro Público de Comercio.—Inscripto con el n.º 1830 al folio 578 del libro 10.—Montevideo, Abril 18 de 1907.

(Firmado) *Salvador Aguerrebere.*

Hay un sello.

LOS NÁUFRAGOS DEL "POITOU"

JUSTICIA DISTRIBUTIVA

Las suscripciones abiertas para socorrerá los náufragos del «Poitou», ponen en evidencia, una vez más, los sentimientos caritativos de nuestra sociedad.

Pero se nos ocurre que para tener esas suscripciones todo su alcance altruista, se hace necesario no olvidar la conducta altamante humanitaria, demostrada por el vecindario de la costa donde ocurrió el naufragio, así como el celo desplegado por las autoridades que concurrieron al sitio del suceso. Unos y otros, rivalizando en valor, de manera á exponer la existencia, arrebataron á las olas la vida de los tripulantes y pasajeros del «Poitou».

Al respecto se refieren actos de heroismo—dignos de la raza—que han merecido los más vivos elogios de los salvados: paisanos y policía, desafiando la mar embravecida, se han visto entrar con sus caballos en parajes donde se perdía pie, para recojer á los que se arrojaban desde el buque; otros con hábiles tiros de lazo, recojiéndolos, y, en una palabra, todos á porfía, disputando á la muerte, con ofrecimiento de sus vidas, á los sobrevivientes del «Poitou».

Todo el vecindario, después del salvataje, puso á disposición de los náufragos sus pobres recursos: vestidos, alimentos, camas, y medios de conducción.

Una conducta tan altruista como la que dejamos bosquejada merece tenerse en cuenta para discernir las debidas recompensas, que, en parte no serán sino indemnizaciones á ciertos perjuicios, que su noble acción, forzosamente, les ha causado.

En virtud de esas consideraciones, creemos que el gobierno debe hacer proceder por la jefatura de Rocha, á la averiguación de los hechos que hemos expuesto, ya en el acto del salvataje, ya posteriormente, como el alimentar, etc., á los náufragos, para discernir las debidas recompensas pecuniarias. La suma de dinero necesaria para proceder á esas recompensas, podría fácilmente obtenerse suscribiéndose el gobierno, por eventuales de los ministerios, en parte, y tomando á su cargo suscripciones, algunas de las meritorias sociedades de beneficencia que existen entre nosotros.

Lanzamos la idea, por creer que es hacer verdadera justicia distributiva, el no olvidar la abnegación del vecindario y de la policía, que coadyuvaron al feliz salvamento de los náufragos del «Poitou».

Por lo pronto EL SIGLO, abre una suscripción, con esos fines; solicitando de las personas que simpaticen con la idea, se suscriban con lo que sus recursos les permita.

Suscripción de "El Siglo" para los particulares y policías que coadyuvaron al salvataje de los pasajeros y tripulantes del "Poitou".

EL SIGLO . . . . $ 50 00

CORTESÍA INTERNACIONAL

La delegación á la Argentina

En razón de que la principal fiesta patria en la Argentina, es la que se celebra el 9 de julio, aniversario de la declaratoria de la independencia por el congreso de Tucumán, nuestro gobierno ha resuelto postergar para aquella fecha, el envío de la delegación oficial que lo iba á representar en las fiestas mayas.

TEATROS Y CONCIERTOS

Urquiza

Al gran éxito alcanzado por Borrás con «Tierra baja» en la función del sábado, tenemos que agregar el del domingo con «Buena gente» de Santiago Rusiñol. La obra fué muy discutida por el público, pero lo que no admitió discusión alguna fué el trabajo de Borrás, quien hizo resaltar los pasajes culminantes, sin exageración, y encarnando el personaje principal, con la misma justeza con que hizo vivir al «Manelich» de «Tierra baja».

Esta noche se dará «El Místico» de Rusiñol, una de las obras en que más se destaca el inteligente actor español.

Politeama

Esta noche subirá á la escena por última vez, el drama de Florencio Sánchez «Nuestros hijos». El espectáculo empezará con el juguete cómico «El ratoncito Pérez».

Para mañana se anuncia una última y única representación del drama del mismo autor «Los muertos».

En ensayo: La comedia en un acto del autor uruguayo Giménez Pastor, titulada «Ganador y placé», obra premiada en el concurso de obras dramáticas celebrado en Buenos Aires en el Teatro Nacional, y el gran drama del autor Florencio Sánchez, «Barranca abajo».

VIDA SOCIAL

Urquiza--

Numerosa concurrencia hubo anteanoche en el teatro Urquiza.

Recordamos haber visto las siguientes familias y señoras: Sienra de Arteaga, Arrien de Howard, Ilarraz de Morixe, Piria de Isola, Uriarte de Heber Jackson, Goldaracena de Ungo, Acevedo de Acevedo, Illa de Avegno, Saavedra de Cardozo, Castellanos de Iglesias, Ibarra de Seré, García Zúñiga de Taranco, Alvarez de Acevedo, Pons de Boffils, Butler de Del Castillo, Macció de Campistegui, Reyes de Coppola, Testaseca de Guerra Romero, Belgrano de Vaeza Ocampo, De-María de Prat, Suñer de Villamajó, Gurmendez de Cabral, Gregorini de Canessa, Fleurquin de Beisso, Silva de Scoseria, Fleurquin de Denis, Martinez de Roubaud, Villegas de Martinez, García Rodriguez de Hughes, Mas de Ayala de Milans, Latorre de Arteaga, Herrera de Arteaga.

Señoritas: Elvira y Julieta Muró, María Piera, Sofía Sardá, Blanca y María Mercedes Saavedra, María y Sara Torres Cabrera, María y Laura Viera, Elina Villegas, María Escalada, Aurora Olariaga, de Mir, de Jaume, Delia Marfetán, de Piccardo, de Rodríguez Silva, de Pedralves, María Elena Muñóz, de Silva, de Pereyra, Margarita y Julia Aznárez, María Carlota y María Esperanza Basañez, Ester Boffils, Elvira y Delia Iglesias, María del Pilar Howard, Elisa y Sara Artagaveytia, Sara y Carmen Arteaga, María del Pilar Arteaga, Sara Vidal Arteaga, Lucrecia y Georgina Berro, Soledad Seré, Julia Barreiro y Ramos, Ana María y Lidia Guesalaga, Clotilde Manini Ríos, Enriqueta Illa, Juanita Ramírez, Angélica y Celia Ilarraz, Clotilde y Milka Lussich.

El Club Oriental en Buenos Aires--

Noticias de la vecina orilla nos hacen saber que en la última asamblea realizada por los miembros de este club, con el objeto de elegir la comisión directiva para el ejercicio 1907-1908, resultó triunfante la siguiente lista:

Presidente, Tomás J. Izurzu: vice, Manuel Fernández Vázquez: tesorero, Mariano Granotich; pro, Francisco J. Rodríguez; secretario, Isidoro E. Urrutia; pro, Juan G. Gregorini: vocales: Juan Angel Golfarini, José Barboza Terra, Luis J. Vincent, Manuel Dungel, Pedro Harriague; suplentes: Alvaro Varsi, Alberto P. Nebel, Francisco Maciel, Eudoro Paroli, Francisco Fonticella.

En el Consulado Paraguayo--

Esta tarde se realizará la recepción anunciada en el consulado del Paraguay, festejando el aniversario de la independencia de ese país.

El representante de ese país doctor Luis Alberto Haedo recibirá la visita del cuerpo diplomático y sus amigos de 4 á 6 p. m.

Banquetes--

El lunes próximo se realizará en el Hotel Lanata, un banquete en honor del doctor Juan Zorrilla de San Martín, ofrecido por sus alumnos de la clase de derecho internacional público, que el doctor Zorrilla acaba de abandonar.

Esta demostración le fué ofrecida ayer al doctor Zorrilla por una delegación de sus ex-discípulos, compuesta de los señores José Pedro Segundo y Enrique Tálice.

Enlaces--

Ha sido fijado para el 20 del corriente el enlace de la señorita María Elvira Terra con el doctor José María Reyes Lerena.

—En breve se realizara la boda de la señorita María Josefina Gómez Cibils con el señor Adolfo Pastori.

La nueva pareja ocupará una casa en la calle Florida.

Enfermos--

Sigue mejor el jóven Román Acevedo. Mañana saldrá para campaña, donde pasará una temporada.

—Se halla enfermo el coronel Américo Pedragosa.

Viajeros--

Con destino á Montes salió el señor Ulises Estrada.

—Procedentes de Río Grande han llegado los señores Nicolás y Miguel Mihanovich.

—Parte para París el señor Juan Banquero, de la firma Banquero y Lieutier, que va por operaciones comerciales.

—En el vapor argentino «Madrid» han llegado de Río Grande los señores J. da Cámara Vásquez, F. Soz Menes y J. Braun.

—Por el vapor «Oravia» llegaron ayer procedentes de Valparaíso los señores Pedro Carlucci, J. W Cortharrarte y Armando C. Zúñiga.

Agradecimiento--

Los deudos de Teresa Martinelli de Pastori agradecen sinceramente á sus relaciones las demostraciones recibidas en su reciente duelo.

JUNTA ELECTORAL

Esta corporación está citada para esta tarde á las 4, á fin de considerar la siguiente orden del día:

1.º Actas de las sesiones anteriores.

2.º Funcionamiento de las comisiones inscriptoras.

3.º Asuntos entrados.

4.º Continuar la discusión particular del proyecto de reformas á la ley de registro cívico permanente.

GANADERIA Y AGRICULTURA

Los agrónomos nacionales—En un remitido publicado en un colega sobre la Escuela de Agronomía, se decía que no había sido posible nombrar como catedrático á los ingenieros agrónomos nacionales, porqué estos exigían sueldos de 300 y 400 $ mensuales. Pues bien, los ingenieros agrónomos nacionales señores Julio Frommel, Teodoro Alvarez y Alfredo Ramos Montero, que son los únicos que residen actualmente en la capital, han desmentido categóricamente esta afirmación, manifestando que estaban dispuestos á dictar las cátedras por los sueldos de 70 á 100 pesos mensuales, que se abonan en las demás facultades, pero que nunca recibieron un ofrecimiento concreto de la Universidad.

Como es sabido los profesores alemanes contratados para catedráticos de la Escuela de Agronomía, ganan 200 pesos mensuales, libres de todo descuento.

El Congreso Rural Anual. — La Asociación Rural del Uruguay ya ha pasado las comunicaciones que anunciamos en números anteriores, pidiendo á las sociedades rurales y á las corporaciones municipales de toda la república, que designen los delegados para el 6.º Congreso Rural anual, que se inaugurará el 19 del próximo mes de julio, en los salones de dicha asociación.

De acuerdo con el reglamento del congreso, los delegados deben designarse con dos meses de anticipación y proponer los temas 30 días antes de la apertura, para que puedan ser estudiados con el debido detenimiento.

Es de desear, pues, que las sociedades y corporaciones invitadas, no demoren la designación de delegados, para que los trabajos preparatorios de este importante reunión de los elementos rurales del país, se efectúe regularmente y contribuyan en la mejor forma al exito del congreso.

Como algunas subcomisiones departamentales no han remitido aún las memorias parciales, la comisión central les ha acordando un último plazo, que vence el 20 del corriente, pasado el cual redactará la memoria que tiene en preparación, dando por terminado su cometido.

Extinción de la langosta—La comisión central de extinción de langosta que preside el señor Juan C. Blanco Sienra, director del departamento de ganadería y agricultura, continua reuniendo los datos de las subcomisiones departamentales para preparar la memoria que debe elevar al gobierno, dando cuenta de todos los trabajos realizados contra la langosta y de los fondos sobrantes que tiene en su poder.

MUNICIPALES

Por los náufragos del "Poitou".—En la última sesión que celebró la junta, el presidente de la misma, señor Vidiella, manifestó á la corporación, que era un deber adherirá las demostraciones que se van á hacer á los náufragos del «Poitou».

Lo propuesto por el señor Vidiella fué aprobado por los ediles, quedando acordado que una comisión especial, compuesta del propio presidente de la junta y de los señores Figari y Legrand, se encargue de proyectar la forma en que la corporación municipal prestará su concurso á los náufragos, ya inscribiéndose con una suma de dinero ó adhiriéndose á cualquier iniciativa humanitaria que se adopte.

La junta, ademas, pondrá á disposición de los náufragos del «Poitou», sus ambulancias y demás elementos, para que aquéllos sean trasladados á los hospitales ó asilos, en caso que así lo requiera su estado.

Delegación á un Congreso—La junta designó ayer á los señores Vidiella y Mendivil, para que la representen en el próximo Congreso anual, que se efectuará en la Asociación Rural.

Nuevo llamado á licitación—Se facultó á la dirección de obras municipales para que llame nuevamente á licitación con el fin de adquirir el forraje necesario para el corralón de acarreos, instalado en el Cerrito de la Victoria.

Cesión de terreno—Se facultó la propuesta que formuló el señor Francisco E. Gavazzo, sobre cesión de terreno, destinado á la apertura de las calles Cerro Largo, desde Joaquín Requena hasta Salsipuedes y ésta, desde Carmen hasta Cerro Largo.

Nombramiento — Fué nombrado el doctor Juan B. Vicente, miembro de la comisión auxiliar del Cerro, en sustitución del señor Pedro Mosse, que falleció.

Proyecto de ordenanza—Se pasó á dictámen de una comisión compuesta de los señores Piera, Figari y Mendivil, un proyecto de ordenanza, reglamentando el tránsito de vehículos cargados de estiércol, por determinadas calles de la ciudad, formulado por la dirección de salubridad.

Incendio en la isla de San Gabriel

En el ministerio del interior se recibió ayer á última hora, un despacho telegráfico del encargado de la jefatura de Colonia, dándole cuenta de haberse declarado en la isla de San Gabriel, durante la tarde, un incendio de colosales proporciones.

El origen del fuego, se presume haya sido ocasionado por chispas de cigarros de los tripulantes del vaporcito «Bordalais», perteneciente á la empresa constructora del puerto del Rosario, que estuvieron en ella.

LOS RESTOS DEL "POITOU"

VIAJE DE PERITOS

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Embarque de los náufragos

Anoche á las 9, autorizado por la capitania general de puertos, salió el vapor nacional «Fulton», perteneciente á la casa Semadén, conduciendo á dos peritos enviados por la compañía de «Transports Maritimes».

Esta comisión de peritos, la forman el ingeniero de las obras portuarias señor W. Jacoutter y el práctico de la compañía José Leone. Estos señores van con el objeto de inspeccionar la situación en que se encuentra el vapor «Poitou» y la posibilidad del salvataje, de parte de las mercaderías que existen á bordo.

A su regreso, dichos peritos informarán á la agencia del resultado de su inspección.

—Ayer, á última hora, se recibió en la capitania del puerto el siguiente despacho telegráfico.

Rocha, mayo 13 de 1907.—A comandante de marina, teniente coronel Guillermo Lyons.—Vapor «Poitou» encuéntrase en las mismas condiciones que anuncié antes, sin arrojar nada más que algunos pedazos de madera inservible.

Permanezco en la costa, con personal de mi dependencia, vigilando si sale algo del cargamento.

Capitán del «Poitou» y representante empresa «Transports Maritimes», encuéntranse en la costa salúdalo.—*Agustín Vigliola.*

—A bordo del vapor «Colombia», se embarcaron ayer tarde con destino á Buenos Aires, sesenta y dos náufragos del vapor «Poitou», que se encontraban alojados en el asilo maternal núm. 3.

De éstos 31 son españoles, 23 sirios, 7 portugueses y 5 brasileros. Entre los españoles, cuéntase también la viuda con nueve hijos pequeños.

—En cuanto á las causas que originaron el siniestro, diremos que las manifestaciones de algunos tripulantes, no están de acuerdo con la declaración formulada por el comandante del buque.

SUMINISTROS DE GUERRA

La comisión clasificadora de perjuicios de guerra ha tramitado los asuntos siguientes:

Juan Odriozola, Gabriel Santiago, Pablo Grimonat, José C. Rondán, Manón Netit y Luis Aboal.

UNIVERSITARIAS

Reunión del consejo

Se reunió ayer á las 4.30 p. m. el consejo de enseñanza secundaria y superior, presidiendo el acto el doctor Maggiolo, rector interino de la universidad.

Asistieron los doctores Navarro, Pena, Terra, ingenieros Andreoni y García de Zúñiga.

Se resolvió aceptar la renuncia presentada por la comisión encargada de la vigilancia de los edificios destinados á la facultad de medicina y que quedó suprimida esta comisión.

Se nombraron ayudantes preparadores de la Facultad de Medicina, á los señores Luis Solari y Victor Zerbino.

Se nombró también al ingeniero García de Zúñiga, catedrático honorario é interino del aula de cálculo infinitesimal.

Se trataron numerosos asuntos de carácter interno.

La cátedra de internacional

El doctor Manuel Arbelaiz, que, como se sabe ha sido nombrado catedrático del aula de derecho internacional público, inaugurará sus clases hoy á las 5 p. m.

Los cursos continuarán funcionando los dias martes, jueves y sábados de 5 á 6 p. m.

EL INSTITUTO DE QUÍMICA

MAL ESTADO DEL EDIFICIO

Llama en gran manera la atención de vecinos y transeuntes, el estado en que se encuentra el edificio del Instituto de Química de la nueva Facultad de Medicina, que se está construyendo en la plaza Sarandí.

Las paredes de la parte que dan frente al cuartel del 5.o, presentan varias rajaduras de consideración, lo que demuestra de una manera bien evidente, que no reune las debidas condiciones de seguridad.

Convendría que la comisión técnica encargada de vigilar esa obra, no entregada aún al gobierno, examinara los desperfectos que presenta, con el fin de que fueran adoptadas las medidas necesarias.

MOVIMIENTO OBRERO

Los marmolistas

Anoche se reunió la comisión directiva del «Centro Unión Propietarios de Marmolerías», adoptándose las siguientes resoluciones:

1.º Que como los obreros han vuelto á reanudar sus tareas en varios talleres, no tienen por que contestar al pliego de condiciones que repetidas veces se les ha enviado.

2.º Que los obreros que deseen volver al trabajo serán admitidos en las mismas condiciones que antes.

Los sastres

Después de diversas gestiones realizadas entre patrones y obreros sastres, han quedado definitivamente solucionada las divergencias surgidas entre ellos.

Ayer quedó terminada la huelga de sastres.

SPORT

Reunión del 19 de Mayo

Inscripciones anotadas ayer para las carreras del 19 de mayo:

Premio Paja Brava—1200 metros:—Remember, Escocia, Primus, Redentor, Morning Star, Brillante, Centauro, Parque.

Premio Lotería—1600 metros:—Regalia, Fogonazo, Bender, Guaycurú, Fonsagrada, Iguazú.

Premio Bruma—1200 metros:—Júpiter, Paja Blanca, Marat, Hiena, Alborada, Etoile D'or.

Premio Generala—1.800 metros—Novelli, Filippo, Proceloso, Mont Pelée, Coronel, Florea, Escocia, Foco.

Premio Esmeralda—2.000 metros—Regalia, Guaycurú, Chulo, Odisea, Minero, Vendaval, Lady Mary, Obelisco, Oliden.

El handicap hoy á las 4 p. m.

El forfait mañana á las 4.30 p. m.

Premio "Los Haras"

He aquí la asignación de peso del premio clásico «Los Haras», para toda yegua, que se correrá en la reunión del próximo domingo, handicap limitado entre 60 y 50 kilos:

Proclama 60, Regalia 60, Briska 59, Chispa 57, Infanta 55, Gioia 55, Morning Star 55, Queenie 57, Odalisca 52, Gacetilla 51, La Veine 54, Faluca 55, Cimbra 55, Platea 51, Casta Diva 50, Acacia 50, Odisea 50, Gloria 50, Yerba Virgen 50, Escocia 50, Prometea 50, Jácula 50, Goodwood 50, Caty 50, Paja Blanca 50, Iris 50 y Pallas 50.

El forfait hoy martes 14, á las 4 p. m.

ULTIMA HORA

SAN PETERSBURGO, 13—En la Duma en la sesión de hoy, el ministro de hacienda presentó un proyecto de ley pidiendo un crédito de 45 millones de rublos para la indemnización al Japón por los cuidados prestados á los prisioneros rusos en la última guerra.

Luego la Duma aprobó casi por unanimidad de una orden del dia censurando al gobernador de Moscú por haber roto la sentencia del consejo de guerra rechazando admitir justificaciones de los ministros de guerra y justicia.

ROMA, 13—Ha regresado el rey Victor Manuel.

ROMA, 13—Informan de San Remo que ha caído una breve lluvia de azufre. La población sorprendida presenció el fenómeno. Todas las calles quedaron cubiertas de azufre.

ROMA, 13—El embajador de Austria-Hungría en Berlín hallándose en esta capital por motivos de familia, visitó al ministro de relaciones exteriores hon. Tittoni.

También será recibido por el rey Victor Manuel.

PARIS, 13—En la cámara de diputados el ministro de instrucción pública Mr. Briand, declara que asumió el poder aconsejado por el leader socialista Mr. Jaurés.

Luego añade: Hoy los socialistas no admiten á los reformadores dentro del gobierno y eso les ocasiona un perjuicio ante el país. La confederación de agrupamientos anarquista no representa á los sindicatos obreros. El manifiesto de los instituteres es el punto de partida de una serie de insubordinaciones y si la mayoría no se rehusa perseguir responsabilidades no podemos responder del poder necesario para mantener el orden y disciplina y vencer la anarquía.

POLICIA

LA MUERTE DE JUAN MARTINEZ

COMO OCURRIERON LOS HECHOS

En la crónica policial de nuestro colega *El Día*, de anteayer, apareció un suelto, narrando los hechos relativos á un suceso acaecido el 10 de enero pasado. En posesión de todos los detalles sobre este complicado asunto, vamos á enterar á nuestros lectores de todo lo ocurrido.

En la tarde del día de la fecha expresada, los empleados de investigaciones, Ellauri y Baccino, encontraron curándose en la botica del señor Victor Coperti, establecida en la calle Maldonado y Ejido, un individuo que presentaba una herida en la cabeza, el cual, interrogado por dichos empleados sobre el origen de la herida, declaró llamarse Juan Martínez y que había recibido una coz de una mula, en la barraca de carros, que en sociedad con otros individuos, tenía establecida en la calle Isla de Flores número 236.

Conducido á la policía de investigaciones, para prestar declaración, fué remitido de allí á la 1.ª sección de policía, donde fué reconocido y curado por el doctor Vitale, poniéndosele en libertad pocos momentos después. Como el estado de Martínez se agravara, su familia optó por pasarlo al hospital, el que fué conducido por Gustavo Cartié.

El herido cuyo estado, en los días subsiguientes al suceso, parecía no ofrecer peligro alguno, fué agravándose hasta que el 6 de marzo pasado, dos días antes de morir, presintiendo su triste fin, hizo venir á un hijo suyo, al cual le manifestó que la herida que presentaba en la cabeza, causa de su enfermedad, no había sido originada por la coz de una mula, sino por un golpe con una tranca de fierro que le había aplicado un socio suyo llamado Angel Ramos, el cual vive en la calle Magallanes 203. Doce días antes de morir, Martínez tambien había confesado en el hospital á José Pazos, la verdad de lo ocurrido, quien puso todo en conocimiento de la viuda de Martínez, después del fallecimiento de éste.

La señora Angela Fernández, esposa del fallecido, se presentó en la comisaría de la 1.ª sección varios días después de la muerte de Martínez, para hacer la denuncia del caso ante el comisario seccional, el cual lo comunicó al juez de instrucción doctor Furriol, quien mandó comparecer ante él á la denunciante y los testigos para ser interrogados.

El doctor Furriol, después de haber prestado declaración ante él dichas personas, ordenó que el cadáver de Martínez fuera exhumado, para hacérsele la autopsia correspondiente por los médicos forenses Tagle y Ferrer, los cuales manifestaron que la herida recibida por Martínez en el cráneo, presentaba los signos de un recio golpe, el cual no podía haber sido ocasionado por el casco de un animal.

También ha llegado á conocimiento nuestro, que en el zaguán del juzgado de instrucción de 2.º turno, ha aparecido un anónimo en el cual se hace saber al juez, lo arriba expuesto, manifestando también haber un testigo de lo ocurrido, al cual Ramos había puesto en conocimiento de los hechos.

Tratando de saber el porqué, de la negativa de Martínez, en ocultar la verdad de lo ocurrido, hemos podido averiguar, que entre las cláusulas establecidas en la sociedad que éste tenía con su heridor y otras personas, existía una por la cual, todo aquél de ellos que se trabara en pelea, perdía acción á lo que poseía. He aquí el motivo que obligó á Martínez á ocultar lo sucedido.

Hace varios días que existían en nuestro poder estos datos, los cuales no habíamos dado á conocer al público, por temor de entorpecer la acción de la justicia.

Un ahogado

En la laguna existente en la quinta que el señor Alberto Tozzo posee en la 18.ª sección policial, apareció ahogado ayer de mañana el quintero Antonio Martier.

Parece que éste se dirigía, á las 3 a. m., á buscar unos bueyes y en un descuido, cayó en la laguna, pereciendo sin que nadie pudiera prestarle auxilio.

El cadáver fué reconocido por el médico de policía, constatando que la muerte se había producido por asfixia por sumersión.

Martier era español, casado y contaba 48 años de edad.

Incendios

Anoche, á las 10.50, se declaró un principio de incendio en la sombrerería situada en la calle Agraciada 255, propiedad de José López.

Con la ayuda de varios vecinos y guardias civiles, dominaron el fuego, sin que éste causara pérdidas de importancia.

El cuerpo de bomberos, que acudió á los pocos minutos de llamado, se retiró sin que sus servicios fueran necesarios.

—Domingo Cuartrani dió cuenta ayer en la comisaría de la 19 sección, que en la noche del domingo, se había quemado totalmente una parva de pasto, que tenía depositada en una quinta de el pueblo Conciliación, estimando las pérdidas en 20 pesos.

Pelea

En el despacho de bebidas de la calle Carmen 148, se trabaron en pelea Antonio Armagno y Nicolás Crocco.

Este último resultó con una herida de alguna consideración en la cabeza, que se produjo al ser derribado en el suelo, con uno de los golpes de su contrario.

Fué conducido al Hospital Italiano, donde se le practicó la primera cura.

Demente

Por tener las facultades mentales algo alteradas, fué remitida al Manicomio Nacional, la mujer Luisa Pedralba.

Varias noticias

Entraron ayer en el departamento central:

Francisco Tejera y Dante Cresci, por carecer de la patente respectiva.

—Julia Benitez, requerida por el fiscal de menores.

—Juan Viliño Luett, por uso de armas y negarse al pago de la multa en que había incurrido.

—Marcelino Cotelo, por desacato á la autoridad.

MARÍTIMAS

La entrada al antepuerto—Con motivo de la nueva reglamentación puesta en vigencia últimamente, respecto á la entrada y salida del antepuerto con las señales semafóricas, han surgido graves divergencias entre las compañías de vapores y la empresa constructora del puerto.

El vapor «Oravia» sufrió una demora de dos horas, porque la draga no le daba el permiso para pasar por el canal de entrada.

Los vapores alemanes «Tijuca» y «Salamanca» y el inglés «Honorius», sufrieron ayer igual demora.

Los agentes ocurrieron á la capitanía del puerto en demanda de práctico para salir, contestándoseles que la capitanía no podía extralimitarse en sus funciones, dependiendo el permiso para embarcar el práctico, de la oficina de señales semafóricas. Se buscó al empleado de la misma y no se le encontró.

Anoche, á última hora, se nos comunicó que los agentes de dichos vapores se entrevistarían anoche mismo, con el ministro de obras públicas, á fin de que se permitiera seguir viaje los mencionados vapores.

Vapores en viaje—Vapor «Sicilia», de la compañía N. G. I. pasó el 11 del corriente por Tenerife, en viaje de Génova á Montevideo.

—El vapor «Argentina», de la compañía La Veloce, pasó el día 13 del corriente por Río Janeiro, en viaje de Montevideo á Génova.

VARIAS NOTICIAS

Remates para hoy—José B. Gomensoro, á la 1 1|2 p. m. en su casa, Piedras 131, de todos los muebles pertenecientes al señor G. Baum, gerente de la casa Stand y Ca.

El mismo, á las 4 p. m., la gran propiedad para renta, con gran frente á las calles Pérez Castellanos y Yacaré.

Valor de la propiedad — El martillero Deolindo F. Tirelli realizó el domingo 12, las operaciones siguientes:

4 solares en la calle Carignano con 171 metros 80 cada uno, á $ 0.70 el metro, á los señores L. Damelle (2), S. Venturino y E. Superchi. Escribano de estos tres señores, Ignacio Arcos Ferrand.

2 solares en la calle Lucas Piriz, barrio Larrañaga, con 320 metros 37 cada uno, á los señores Amato Mollo y Benito Corte. [illegible] Pelayo M. de Pena.

Los grandes premios de la exposición de Higiene--Los dos únicos grandes premios adjudicados en la exposición de Higiene por los respectivos jurados, han correspondido á la compañía «Salus» por su ya famosa agua mineral, y á la casa Ferrando por sus excelentes aparatos ortopédicos y de desinfección.

Este nuevo triunfo del agua «Salus» en una exposición de Higiene, que viene a confirmar el «Grand Prix» que obtuvo hace dos años en la Internacional de Paris, habla muy alto en favor de ese producto natural del país que se ha impuesto al consumo público no tan solo aquí, sino en el extranjero también.

Se ratifica así una vez más las opiniones ya vertidas por muchos hombres de ciencia nacionales y extranjeros que proclaman la superioridad del agua «Salus» sobre todas las aguas de alimentación conocidas.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Antonio Zunino, 28 años, oriental, con Rosa Cánepa, 21 años, italiana.

Juan Antonio Alvarez, 23 años, empleado, oriental, con Concepción Conde, 21 años, oriental.

Juan Falero, 25 años, jornalero, oriental, con Vicenta Labadía, 21 años, oriental.

Antonio Viqueira, 29 años, empleado, español, con Jesusa Magariños, 23 años, española.

Juan Lázaro Hilario Villafaña, 24 años, empleado, oriental, con Irinea Ramón, 25 años, oriental.

Noe Zas Martínez, 30 años, comercio, oriental, con Sara Penino Castro, 28 años, oriental.

Francisco Zis Martinez, 35 años, comercio, oriental, con Isabel Penino Castro, 32 años, oriental.

Carlos Ciocca, 38 años, jornalero, italiano, con Natalia Moretti, 27 años, italiana.

Carlos Urtis, 39 años, albañil, italiano, con Sara García, 28 años, española.

Umberto Freihero, 26 años, comercio, oriental, con Alvina Strafarino, 21 años, italiana.

Placido Cean, 25 años, comercio, español, con María Esilda Bullelo, 21 años, oriental.

Francisco Ruggibero, 21 años, cortador, italiano, con Ana Gubitosi, 18 años, oriental.

Agustín Beraza, 38 años, dentista, oriental, con Eugenia Gutierrez, 23 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Aida Roberti, argentina, 8 años, Orillas del Plata 200.

Rosalino Riveiro, oriental, 8 días, Convención 69.

Luis Acuña, oriental, 45 años, soltero, Casa de Aislamiento.

José María Campos, oriental, 31 años, soltero, Yi 63.

Atanasio Alvarez, oriental, 26 años, soltero, Hospital de Caridad.

Margarita Díaz, oriental, 3 meses, Arapey 169.

Carmen Mariño de San Julián, española, 62 años, casada, Convención 78.

María O. de Camponar, española, 88 años, viuda, Colonia 470.

Sara Carballo, oriental, 17 años, soltera, Médanos 78.

Simón Liberali, italiano, 30 años, casado, Recinto 25.

Aida Lista, oriental, 5 años, Orillas del Plata 244 b.

Constante García, español, 30 años, soltero. Egido 11.

María Rosa González de García, española, 80 años, viuda, Manicomio Nacional.

Manuela Pérez de Pérez, española, 54 años, viuda, Magallanes 86.

Pedro Morere, francés, 87 años, casado, Egido 75.

SOLICITADA

150 solares quintas

A pagar 25 reales por mes.

Inauguración y remate al mejor postor y por lo que den del barrio Libertad, en la Unión al lado de la estación del tranvía eléctrico y de la plaza de Frutos.

El domingo próximo 19 del corriente.

Desde el jueves se entregarán planos á los que lo soliciten, Sarandí número 208.

Preparáse.

1266 y my.16. *Francisco Piria.*

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN — Los tísicos, y todos los que padecen de la Garganta, se toman cuando es necesario.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VÁZQUEZ Y FEIN.

Día 13—Trámite—Suarez de Mello con Elena Barreto, Da Silva de Da Rosa con Pereda, Morel con Mendez de Maidana, conc. Centurión, Beltrani y Rossi con el diario «La Razon», suc. Rosas de Martinez inc. Carzaroti y otres, Velazquez de Lelen con compañía Liebig's y otros, Milans y Castilla queja, 9 criminales, 3 administrativas.

Interlocutorias—Milans y Castilla queja (2), Dickinson y Paysé, 8 criminales consultadas.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 13 — Trámite — Larralde con suc. Carriconde R. de N., Hebert con Ferraro y otros R. de N., Diomer con Eingendorf y Lesser R. de N., Musto con Linares, Alvez de Soria con Cesio y Sbarbati, Irulegui y Brava en liquidación con Irulegui y Cía, Sosa con Cores, 4 administrativas, 8 criminales.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 13—Trámite—Suc. Montuani, suc. Amaro de Porto, Luis Antonini y Paniza de Antonini, suc. Magdalena R. de Blanchet, suc. P. Ellauri y otros, suc. Vázquez y Alonso de Vázquez, suc. G. de Pino, suc. Catalina H. de Rodriguez, suc. Bassiguana, suc. Castaño, test. Alvárez, suc. Blanco Carramal, Peniset y Dedishein con Donmarco y Pear ne. R. Virenco, Saffons Saravia con G. Corbo, suc. Coelho incidente Sánchez, antecedentes relativos á la incap. de Pedro Roquero (hijo), Nalvede con suc. Blanco Carramal, Trigo con Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, inc. tachas suc. Saravia de Bonilla, Rufino Benitez, Palermo con Lons, J. Sambrano, Antonio Netto curador de Antonia C. de Oliveira Netto con Eiraldy, R. Crespo, Perusset y Dedishein con Fonmarco y Pannone, ant. relativos á la incap. de G. Otero Mendoza, suc. Domacino Coelho incid. Sánchez, G. Lerena, ant. relativos á la menor María E. Gómez, suc. Van Forinchel denuncia del procurador fiscal, suc. Ignacia U. de Jeuris, L. Lerre, J. Carsoglio y Manuela A. de Carsoglio, suc. Pons, suc. Navia, E. Carzoglio con suc. Fernández, suc. Francisca B. da Rosa, suc. Posadas, M. Fochelen, Palermo con Lons, suc. Ven Forin Nel, denuncia del señor procurador fiscal, suc. Carolina W. de Pedralves, suc. Amaro de Porto.

Interlocutorias—Suc. R. Ruano, suc. P. Bello, suc. V. Rodriguez y otros con E. Morrales.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 13—Trámite—Suc de Lázaro Cavallo, suc de Cristián Habbeger, Juan Tonya contra Josué E. Bordoni, Bruna María del Rosario Arriola contra Gerardo Sevi, conc voluntario de Ramón Borges, Catalina Taralle de Baud, suc de Elías Antonio Silva, oficio del juzgado letrado de lo civil é intestados de primer turno en autos suc de Carmen Olascoaga de Irigoyen y de María Irigoyen, test de Antonio Benne, conc voluntario de Tomás Gomensoro y Villegas, Concepción Marquez, Ramón Piñeiro, Carlos Rezzi, test de Manuel Paulós Berros, suc de Juan Ricardo Benza, Luis Santiago del Morrone, suc de Elías Antonio Silva, Juan Amaro nombramiento de tutor de los menores Porto, suc de Nicolás Savio, conc necesario de Joaquin Alvarez inc, Antonio Blanco, suc de Carlos Antonio Barbero, Teresa Milano y Catalina Barbero de Barrera, oficio del juzgado de comercio de segundo turno autos Malbiza M. de Peyre con José de Mello y hermano, Gaspar Dotres contra la junta económico-administrativa de la capital, conc necesario de Almansor Chireff, Manuel Berdia y otros contra José María Calvo y otro, test de Dionisio Salvo, test de Deminge Golé, conc necesario de Augusto Dupont, suc de Juan Bautista Chiarino, Santiago Ortega, suc de Dolores Michel de Pallejá, conc necesario de Augusto Dupont inc Pedro Gomez Muñoz.

Interlocutorias—Suc de Eladio Pernas, conc necesario de Juan María Vargas, Vicente Orizia, Bruna María del Rosario Arriola contra Gerardo Sevi, el doctor Pablo B. Cioro con la suc de Miguel A. Navajas, suc de Luis Garrone, antecedentes relativos al menor José Ramón Garrido.

Definitivas—Eugenio Legrand de Tissamenas.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 13—Trámite — Eustaquia Silva de Pittamiglio, suc del doctor Alberto A. Mellin, suc Felix Crochi, suc Rosa Paladino de Petillo, José Barreiro contra Luis Rodriguez y Pedro Freire y Cascravilla, Alfredo Zaragoza, Julia Gadea de Suarez contra los cónyuges Jorge Medina y Juliana Mirazo, Pedro Mariño concurso, Laura Laguillo de Chaves conc. Guillermo Fletcher contra Francisco Grill, María y Pablo Aspesi y Fugaza, Joaquin Diaz Canedo, Manuel Rodriguez Castroman y Marcelino Rodriguez Castromen, conc Juan A. Vazquez, Oneto, Vignale y Canale, Angel Bueno, suc Francisco Amaro da Silveira, Segundo Escayola contra Vicente Costa, Emilia Envert, intestado Auguste Ferrardaut, concurso Ramona Pastora Benites, Alejandro Beretiere, suc Juan Pedro Echeverry, suc María Siri de Schiaffino, suc María Pilar Ayesterán de Belderein (2), suc Edmundo D'Oliveira.

Interlocutorias—Suc María Pilar Ayesterán de Belderein.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA.

Día 13—Trámite—La sociedad «Minas de Rivera» solicitando se le expida segunda copia de la escritura de venta de su propiedad, concurso Vicente Canto fecha 18 de abril de 1907, Felipe S. Acevedo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Aurelio Nogueira con Salgado y Cadenas, Alfonzo Courau con Eugenia B. de Haurie.

Interlocutorias—Hijos de J. A. Gamberoni con Inocencio Arrospide, una reservada.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR JULIO BASTOS.

Día 13—Trámite—La compañía de seguros «Sud América» con Américo Bavio, oficio del juzgado de lo civil de primer turno, Pedro Morine con Chichizola hermanos, Banco de la República con Vicente Gargallione, Pedro Bianco di Quiebra, Manuel Verde con Francisco Garcia, Mario Bertoni con Josefa B. Etchart, Antonio Zangani con Alberto E. Silva, la empresa de navegacion de don Nicolas Mihanovich con la empresa del vapor Colombia, Angel E. Nicoletti matrícula, Antonio Zalgani con Alberto E. Silva, Alberto Lovera concordato extrajudicial, Alejandro Acosta y compañía solicitando título de Rematador.

Interlocutorias—Bartolo Pancaldo con Isabel Zengotita y otros.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 11—Trámite—Enrique Segade con María B. Berbees, Belermina Pedrosa de Perichón, Julio Herschenbaurri, Antonio Fernández, Ricardo Fernández, concurso Juan G. Rubí, Manuel Segade con Juana Beagochea, concurso Alfredo Clavelli, incidente doctor Federico Escalada, Domingo Maciel, Simón Bignolas con Carlos de Carrera, Amanda Tipa, suc Juan Casaurra, Antonio Mazarone, Manuel Marochuik, exhorto del Juzgado L. de Minas, Eduardo Castromán, suc Mauricio Castilla, Victoria Díaz Ramírez con José García, Pedro Erasmo Callorda con Enrique Segade, suc Ignacia Martinez de Cantarión, Hilario Castaños, con Juan Borracio.

Interlocutorias — Victor Masanés con Antonio Masanés, Cándido Tanazini y Luis Baranatz con Juan Domingo Lanza.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Suc María Salomé Curbelo, suc Juan Luis Sturla.

Reservadas 4.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Mayo 13 de 1907

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 7.050	para mañana	69 60 ojo
2.820	idem idem	69 60
4.700	idem idem	69 60
1.880	idem idem	69 60
23.500	para fin de Junio	70 10
4.700	para fin de mes	69 70
4.700	idem idem	69 70
9.400	para mañana	69 60
14.100	idem idem	69 60

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.492	para mañana	91 20 ojo
9.325	idem idem	91 20
9.325	idem idem	91 20
1.865	idem idem	91 20

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 1.700	para mañana	91 50 ojo
5.000	para el 15 corriente	91 50

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 23.500	para fin de Junio	70 10 ojo
4.700	idem idem	70 —
1.410	para mañana	69 60
4.700	para fin de mes	69 70
9.400	idem idem	69 70
1.410	para mañana	69 70
23.500	para fin de Junio	70 —

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 9.325	para fin de mes	91 20 ojo
1.119	para mañana	91 10

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 5.500	para mañana	91 50 ojo
2.000	idem idem	91 50
36.500	idem idem	91 50
5.000	idem idem	91 50

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de Junio	54 50 c|u
200 idem idem	54 50
200 acciones para fin de mes	53 90
100 idem idem	53 90

Cambios

En el mercado de cambios sobre Europa los tipos continúan sostenidos, debido á que los bancos siguen siendo mas bien giradores que tomadores.

Ayer se han realizado algunas operaciones en papel comercial con los bancos á frs 5.42 sobre Francia pagadero Paris y á 51 11|16 y 51 3|4 peniques sobre Londres; todo á 90 días vista.

Además se efectuaron diversos negocios en giros bancarios á los tipos que más abajo cotizamos.

De banco á banco se realizó una pequeña suma de £ sobre Londres á la vista, á 51 1|4 peniques.

Sobre el Brasil se terminaron algunas transacciones en papel comercial con los bancos á 16:100 reis á 30 días vista, quedando con tomadores de 16:075 a 16:100 reis y á la vista á 16:025.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v 51 7|16 á 51 1|2	51 11|16 á 51 3|4
Francia á 90 d|v 5.34 á 5.39 1|2	5.42 á 5.42 1|4
Amberes á 90 d|v 5.41	5.45
Alemania á 90 d|v á 4.23	4.11 1|2 á 4.42
Nueva York á la v|s 1.975 por peso	—
Italia á la v|s 5.35	—
España 5.90 á 5.91	—
Brasil á la v|s 16.000 á 15.925	16.025 á 16.100
Buenos Aires, 3|4 ojo premio	1|2 ojo premio

Descuentos

Los tipos que seguiaron ayer fueron los siguientes:

Vales ... 6 1|2 á 7 ojo anual
Conformes ... 6 á 7 " "

Telegramas comerciales

LONDRES, 13 (á la 1 y 20 p. m.)—Deuda Consolidada á 70.1825 ojo.

BUENOS AIRES, 12—Banco Español, al contado, 142.00.
Certificado Banco Español, (20 ojo pago), al contado, 26.50.
Talleres La Unión, al contado, 112.
Quebrachales Fusionados, fin de mes, 80.
River Plate Quebracho, al contado, 5.30.
Idem idem, fin de mes, 5.40.
Muelles de La Plata, al contado, 20.70.
Idem idem, fin de mes, 20.80.
Puerto San Nicolás, al contado, 43.20.
Compañía Sutphen, al contado, 25.80.
Idem idem, fin de mes, 26.00.
San Juan de Oro N.º 3, al contado, 1.00.
Crédito Argentino, al contado, 90.50.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 ojo (2.ª série), al contado, 93.50
Cédulas H Nacionales, al contado, 103.80.
Cédulas K Nacionales, al contado, 84.60.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1|2.
Idem Francia, 5.06.
Idem Alemania, 1.12.
Idem Bélgica, 5.08 1|2.
Idem Italia, 5.00.
Idem España, 5.52.
Idem Rio de Janeiro, 15:850.
Idem Montevideo, 1 ojo.

Bolsa de Londres

LONDRES, 12 Mayo—Ferrocarril Central (ordinarias), 92 ex-dividendo.
Idem Norte del Este (£10), c|u, 7 1|4.
Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, 7 1|2.
Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 121.
Ferrocarril C. del Sud, ex-dividendo 121 3|4.
Idem Paraguay, obligaciones de 5 ojo, 65 ojo.
Idem idem, acciones, £ 3 3|8.
Banco de Londres y Rio de la Plata, £ 53.
Banco de Londres y Brasil, £ 22 ex-dividendo.
Banco Británico de la América del Sud, £ 15 1|2.
Banco de Tarapacá, acciones, ex-dividendo 8 1|4.
Mercado flojo.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Abril 30	$ 223.968 46
Entregas en Mayo hasta el día 10	$ 16.753 69
Mayo 13 correspondiente al día 11	» 1.706 78
Total	$ 18.459 87

Empréstito de Conversión 5 ° lo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Abril 30	$ 977.142 55
Entregas en Mayo hasta el día 10	$ 73.104 32
Mayo 13 correspondiente al día 11	» 7447. 74
Total	$ 80.552 06

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 61.o trimestre (término 1.o Mayo de 1907)	$ 423.656 57
Entregado en Febrero	» 355.374 80
Idem idem Marzo	» 512.328 06
Idem idem Abril	» 544.410 99
Total	$ 1.835.770 42
Entregas en Mayo hasta el día 10	$ 137.870 71
Mayo 13 correspondiente al día 11	» 13.961 51
Total	$ 151.835 22

Faena saladeril 1906/907

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 13	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo		40.406
P. Denis y C.a	675	19.778
«Punta de Yeguas»	290	20.001
Francisco Fregeiro	1.078	26.467
P. San Martín é hijos		9.380
Rosauro Tabárez	756	82.461
Duclós y Moulié		7.596
Eugenio Legrand	732	15.735
R. Deambrosio y C.a	153	7.783
Piñeyrúa Hnos.	77	22.236
M. Etchebarne		14.204
Compañía S. é Industrial		11.522
Vilamajó Hnos.	291	4.457
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y C.a		14.174
Cabezas	4.052	296.200
En igual fecha 1906		335.747
» » 1905		222.348

Los precios pagados por el ganado en la tablada para saladeros, es como sigue:

Día 13— Bueyes ... $ 23.00 á —
Novillos ... » 14.50 » 24 00
Vacas ... » 10.00 » 18 00

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 10 de Mayo:
Vacunos ... 5.220
Capones ... 117.037

Frutos de saladero

Del saladero «Punta Tigre», en el Cerro, de Francisco Fregeiro, se pusieron anteayer en venta 500 á 1.000 de vaca de 23 kilos, bajo sal á fin de mes.

Frutos de barraca

La flojedad en las pieles lanares y cueros vacunos secos, se acentúa, á causa de que los compradores se mantienen completamente retraídos.

Para los salados el mercado se halla también abatido y flojo.

Los cueros de potro se colocan corrientemente y á precios sostenidos.

Cerda firme.

Mercado de tasajo

Los señores Enrique Sá, Peixoto Morales y Ca., Juan Schroeder, Francisco A. de Lacerda, Kladt y Butler y Joaquin J. de Souza Imenes, han recibido el sábado último, de sus representados, señores Gonçalves Zhena y Ca., Peixoto Morales y Ca., Sequeira Veiga y Ca., Nunes de Sá, Davidson Pullen y Ca., y Cabral, Belchior y Ca., despachos telegráficos dando cuenta de la existencia y situación del mercado para carne tasajo, de los cuales extractamos lo siguiente:

Existencia:
Rio de la Plata ... 1.000.000 kilos
Rio Grande ... 560.000 »
Total ... 1.560.000 kilos

Precios por kilo:
Bonita y habanera ... de 580 á 640 reis
Fardos de mantas y postas » 580 » 720 »
Buena gordura á gorda ... » 660 » 680 »
Habanera á buena gordura » 660 » 720 »
Puras mantas ... » 680 » 800 »

Mercado estable.

Entradas en la semana:
Rio de la Plata ... 3.047 fardos
Rio Grande ... 1.298 »
Total ... 4.345 fardos

Salidas en la semana:
Rio de la Plata ... 5.547 fardos
Rio Grande ... 3.548 »
Total ... 9.095 fardos

Bahía, 11—La existencia de carne tasajo se compone así:
Rio de la Plata ... 1.025.000 kilos
Rio Grande ... 633.000 »
Total ... 1.658.000 kilos

Mercado estable y precios sin variación para las del Rio de la Plata.

Las procedencias de Rio Grande, se cotizan con mercado estable.

Pernambuco, 13—La existencia de carne tasajo se componía el sábado último de las siguientes cantidades:
Rio de la Plata ... 50.000 arrobas
Rio Grande ... 37.000 »
Total ... 87.000 arrobas

Precios: de 660 á 780 reis el kilo.

Mercado en calma.

—El Centro saladeril de esta ha recibido el siguiente telegrama del Centro de Pelotas, que dice:

«Apesar de que ya hemos reducido los embarques los reduciremos más todavía. Recomendamos Rio eleven precios».

En vista de esto es muy probable que las carnes del Rio de la Plata vuelvan á repuntar alcanzado de 800 á 820 reis.

—Telegramas recibido de la Habana fechados el 11 de Marzo, comunican que las últimas operaciones de carne tasajo del Rio de la Plata, se efectuaron á 25 reales fuertes arroba.

Por el último correo se han tenido noticias de la Habana, fechadas el 5 de Abril, que á consecuencia de la proximidad del arribo de los vapores «Coronda» é "Indiana", la Compañía Tasajera, estuvo haciendo mucha presión de baja, que fué, no obstante, contenida por dos casas importadoras que hicieron cambiar completamente el curso de los negocios, presentándose compradores que contribuyeron después á la considerable suba que anunciaron los despachos telegráficos enviados de Montevideo, suba que, según parece persiste todavía.

La actitud de las casas mencionadas, hizo que la Compañía Tasajera efectuara operaciones en alza abonando 25 5 8 reales fuertes, pocos días después de haber comprado uno que otro lotecito hasta 25 1|4 y no querer sostener este precio.

Ultimamente ha tenido que pagar hasta 25 1|2 quedando en actitud muy firme los pocos importadores que disponen de carnes para la venta.

De San Juan de Puerto Rico, se tienen las siguientes informaciones recibidas por el último correo, respeto á la situación del mercado de carne tasajo:

Se importaron desde el 21 de Febrero al 20 de Marzo, 2.389 fardos para San Juan, y 303 destinados á Ponce.

Queda el mercado con muy buenas existencias de artículo, resultando un poco encalmada la demanda.

Cotízase clases superior de $ 8.50 á $ 8.75.

Entrada de metálico

El vapor argentino "Eolo" llegado ayer de Buenos Aires trajo las siguientes cantidades de dinero:

De Buenos Aires—$ 160 á la consignación de Manuel Fonseca.

—El vapor argentino "Eolo" trajo de Asunción, reis 2.445.000 á la consignación de Martins y Ca.

Entradas de ultramar

De Hamburgo, vapor alemán Tijuca, á G. Moeller con la carga siguiente:
Linck y Ca. 300 sacos azúcar.
Macció y Sosa Diaz 250 sacos azúcar.
Gerardo Campos 200 sacos azúcar.
Comas, Brunet y Ca. 50 cjs bujias.
Oneto Vignale y Canale 175 sacos azúcar.
Peirano Hnos. y Ca. 500 sacos azúcar.
J. N. Rossi y Ca. 500 sacos azúcar.
Jacinto Muxi 250 sacos arroz.
Francisco Vilaró y Ca. 25 cjs azúcar.
Eugenio Barth y Ca. 22 cjs vino.
Taranco y Ca. 2.500 sacos azúcar.
A la órden 1000 sacos azúcar.
Carga de tránsito:
Para Bolivia:
Eduardo Cooper é hijo 20 sacos arroz.
Para Matto Grosso:
Eduardo Cooper é hijo, 10 bultos máquinas de coser, 10 barriles munición de plomo, 50 id alumbre; 41 bultos mercaderías.
Para Asunción:
Ferreiro y Brisco, 2 bultos mercaderías, 5 id ferretería, 2 id vidrio.
Justo A. Iglesias, 2 cjs peines, 1 id pianos.
G. Moeller. 30 cjs cerveza, 50 id espíritu, 101 bultos mercaderías.
Tránsito—(No indica destino):
Eugenio Danree, 4 cjs géneros de algodón.
Eduardo Cooper, 1 cj creolina, 4 barriles potasa.
Lüdeke y Fullgraff, 1 cj vidrios.

Burdeos y escalas, vapor francés Esmeralda, á A. Lastiri con 15 pasajeros y la carga siguiente:
Etienne Bason, 2 bordalesas vino, 4 id id.
Julio R. Brussone, 2 bordalesas vino.
Bordés Laborde y Ca., 30 cjs. sardinas, 2 id pasteles de hígado, 4 id conservas, 5 id aceitunas.
José María Calvo, 80 cjs. cognac, 20 id rhun, 16 fardos madera para cajones, 1 cj. sellos metálicos, 5 id cápsulas de estaño.
José María Esteve, 10 cjs. cápsulas de estaño.
Alberto F. Muller, 4 cjs. ciruelas, 4 id hongos, 4 id conservas, 12 bordalesas vino, 1 cj. impresos.
Juan A. Caderosso y Ca., 61 cjs. aguardiente, 1 id carteles é impresos.
Eugenio Danrée, 30 bordalesas vino, 36 cjs. comestibles.
Onetto Vignale y Canale, 35 bordalesas vino.
A. Roux y Ca., 8 bordalesas vino.
A la orden, 25 cajones amargo «Picón», 10 id vino champagne.
Carga de tránsito para Brasil:
J. A. Iglesias, 50 bultos vino.
De Vigo:
Ladislao Rubio, 30 cjs. pescado en conserva.
J. A. Iglesias, 20 cjs. pescado en conserva.
Pracias y Hourquebie, 15 bordalesas vino, 1 barril id.
José Martinez Estevez, 40 2 pipas vino.
A la orden, 97 cjs. pescado en conserva.
Carga de tránsito: Para Asunción:
Delfino Hnos., 45 cjs aceite, 20 id vino, 3|2 pipas id, 50 cjs sardinas en aceite, 4 bultos piezas de coche, 1 cj vino.
De Rio de Janeiro:
J. N. Rossi y Ca., 100 bolsas café.
Antonio Vivo y Ca., 150 bolsas café.
Evia y Aguiar, 175 bolsas café.
R. Perella y Rubertoni, 5 cjs conservas de dulce.
P. Carvalho y Ca., 25 cjs conservas de dulce.
Nocetti y Ca., 500 cachos bananas, 100 canastos tangerinas, 30.000 naranjas.
Riccardi y Ca., 1.000 cachos bananas, 100 canastos tangerinas.
Carga de tránsito.
Para Quarahy:
J. A. Iglesias, 5 cjs dulce guayaba.
Para Uruguayana:
J. A. Iglesias, 6 cjs dulce guayaba.

Nueva York, el vapor inglés Newton, á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:
38 bultos escopetas de aire, 6 cjs trampas para ratas y ratones, 1 id mercaderías.
A la orden, 10 cjs asientos para tranvías, 1 id lámparas y accesorios.
Macció y Sosa Dias, 5.000 cjs petróleo.
Taranco y Ca., 5.000 cjs petróleo.

Génova el vapor italiano "Alacrita" á Maumus y Dodero, con la carga siguiente:
Mario Comolli, 1 asno en pie.
A. Garabelli é hijo, 15 cjs aceite.
Rivera y Ca., 30 cjs aceite de oliva.
R. Bennati, 100 bordalesas vino.
José Piano, 40 bolsas arroz.
D. Rinaldi, 25 bordalesas y 10|2 id vino, 1 cj comestibles.
A. D'Antnoni, 20 barriles vino, 255 bordalesas id, 10 cjs pescado en conserva, 1 id hongos.
Peirano Hnos. y Ca., 100 cjs pasas de higo, 10 barricas queso, 14 cjs atun, 3 id salsa de tomate, 50 bordalesas vino, 100 bolsas arroz, 20 id castañas secas, 10 id avellanas, 10 bultos quesos, 375 cjs aceite.
Comas Brunet y Ca., 50 cjs pasas de higo, 100 id aceite de oliva.
Domino y Dotto, 110 cjs aceite de oliva, 10 id jabón, 50 bolsas castañas secas, 280 id arroz.
Oneto Vignale y Canale, 10 bultos queso, 75 bordalesas vino.
Muscetti y Pieri, 25 bordalesas vino, 2 damajuanas id.
Antonio Vivo y Ca., 75 bolsas arroz, 5 cjs aceite.
Tealdi y Panizzolo, 40 bordalesas, 50 barriles y 20 barrilitos vino.
Talice y Moretti, 75 bordalesas vino, 105 cjs aceite.
Francisco Crocco. 40 cjs aceite de olivo.
Francisco Villegas Zúñiga, 25 cjs aceite de olivo.
Piaggio y Ca., 530 cjs aceite de olivo.
A. Bari, 20 bordalesas vino.
Merini Barbaro y Ca., 20 bordalesas vino.
G. Colombo, 12 cjs aceite de olivo.
Francisco Deagostino, 15 bordalesas vino.
Domino y Dotto, 80 bordalesas vino, 50 cjs aceite, 4 id queso, 25 bultos pescado.
Ceferino Bado, 35 bordalesas vino.
M. A. Favaro, 8 cascos, 3 cjs y 4 damajuanas vino, 8 cjs aceite de olivo, 2 id salza y aceite olivo, 1 2 bordalesa vino, 70 cjs pescado salado.

Entradas de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, el vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos. con pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el vapor argentino Colombia, á Vidal y Battestin con pasajeros y la carga siguiente:
Nocetti y Ca. 32 bultos fruta.
Manaperotti y Ca. 10 bultos fruta.

Paysandú y escalas, vapor nacional Constitución, a A. Falca y Ca. con la carga siguiente:
De Fray Bentos:
Cervecería Uruguaya, 189 casilleros, 27 cjs vacíos.
De Conchillas:
Taranco y Ca. 2.169 sacos trigo.

Salto, goleta nacional Blanca Palmira, á Passano hermanos con 152 pipas vino, 30 2 id, 16 4 id, 500 latas grasa.

Santa Lucía, balandra nacional Flor de Mar, á la orden, con 72 sacos trigo, 28 id cebada, 15 id porotos, 206 id trigo.

Santa Lucía, balandra nacional Número 553, á la orden con 1 cj aves, 200 bolsas trigo, 70 id joyo.

Santa Lucía, balandra nacional Inmortal Gerona, á la orden, con 27 sacos alpiste, 170 id trigo.

Santa Lucía, paylebot nacional Elena, á la orden, con 158 sacos trigo.

Productos de ganadería

Mayo 13.

LANAS

Por vía férrea llegaron 51 bolsas con 8.100 kilos.

De la actual zafra han llegado 3.259 fardos y 249.988 bolsas con 38.175.000 kilos.

El menor movimiento no se ha producido hoy en el mercado de este textil—pero se espera que vendedores y compradores no tardarán en ponerse de acuerdo respecto a los precios, pues estamos en una época de la estación en que por lo general queda liquidada la existencia del artículo.

Sabemos de algunos negocios de lana fina, que están en tramite, pero por el momento no se nos ha informado de su terminación.

Cotízase:

Lanas supras	de $ 4.50 á $ 4.55
Primeras superiores, livianas y buena condición	» » 4.35 » » 4.45
Segundas altas, livianas y buena condición	» » 4.00 » » 4.20
Idem regulares	» » 3.60 » » 3.80
Idem buena idem idem	» » 3.90 » » 4.00
Idem bajas	» » 3.45 » » 3.55
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» » 3.00 » » 3.30
Corderos clasificados	» » 3.00 » » 3.10
Idem con semilla	» » 2.60 » » 2.70
Barrigas según clase	» » 1.90 » » 2.00
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	Nominal
Idem regulares á buenas	»
Idem gruesas	»
Idem cordero	»
Idem barriga	»

Lotes:

Por Estación Central—De Nico Pérez, á J. A. Talice, 5 bolsas; á Angel Bonilla, 8; á A. Abella, 1; á N. Iguain, 1; á Helordi Beramendi, 2.
De Puenos Aires—á Angel Bonilla, 2 bolsas; á N. Durán y Vidal, 5; á Helguera y Goicoechea, 3.
De Latorre—á A. Mantone, 3 bolsas.
De Cerro Colorado—á F. B. Helguera, 1 bolsa.
De Durazno—á Grela y Goñi, 6 bolsas.
De Cardoso—á J. L. Saralegui, 6 bolsas.
De Sarandí—á E. Briozzo 3 bolsas.
De Rivera—á A. Alvarez Hnos., 4 bolsas.
De Paso del Cerro—á Helguera y Goicoechea, 5 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Consta de 1258 cueros la entrada de ayer y de 246.261 la del año.

La oferta de este artículo no fué mayormente abundante hoy, así que agregado á esto el poco interés de los compradores, de ahí que principiamos la semana con mercado poco menos que paralizado.

Los precios quedan sin alteración dentro los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 4.10 á $ 4.15
Id de id id buenos	» » 3.85 » » 3.95
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.70 » » 3.80
Id de campo, regulares	» » 3.80 » » 3.85

CUEROS VACUNOS SALADOS

Fué de 380 piezas la última entrada.

En lo que ha transcurrido del presente año llegaron 34.691 cueros.

La colocación de este fruto, si bien no fué muy abundante, tuvo relativa importancia, por consistir gran parte de la oferta de artículos en cueros especiales, cuyo interés de los compradores se concreta en primer término por esta calidad.

Se vendieron 200 cueros, pagándose hasta $ 6.00 los de novillo y $ 4.90 los de vaca, pero como más corrientes rigieron estos precios:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.80 á $ 5.90
Vacas de 18 id id id id	» » 4.60 » » 4.70
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.60
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Por vía férrea hubo una entrada de 497 atados y 85 fardos.

Desde Enero se recibieron 43309 cueros 42962 atados y 4786 fardos.

Inactividad completa hubo en los negocios de estas pieles—pues no están de acuerdo los precios que se ofrecen con los que se pretenden con el artículo.

Los precios que se ofrecen son estos.

Cueros estación y pelados	de $ 0.330 á » 0.335
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » »
Borreguitos	» » » » 0.210
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » » » 0.90

CUEROS DE POTRO

Entraron 51 cueros que unidos á los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 5091 cueros.

Cotízanse:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.55 á $ 3.60
Id id mal desechos, los 10 kilos	» $ 1.50 » » 1.60
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80
Id mal desechos y lisidos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Se recibieron por ferrocarril 51 cueros 3 atados.

Desde Enero llegaron 5691 cueros y 1071 atados.

Rige esta cotización:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Lobo grande de rio, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Entraron ayer por vía terrestre 8 bolsas.

En lo que va del año se recibieron 2604 bolsas.

Con mercado animado se coloca á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.70 á $ 4.75
De vaca	» » 4.40 » » 4.45

PLUMAS

Sólo 1 bolsa llegó. Lo recibido desde Enero alcanza á 257 bolsas.

He aquí la cotización actual:

En lo que va del año llegaron 256 bolsas.

Cotízanse á estos precios:

Plumas buena fresca	de $ 4.35 á $ 4.40
Id regular	» » 3.50 » » 3.60
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

Por 5200 bolsas está representada la última entrada.

Han llegado desde Enero 546.180 bolsas.

Si bien los entradas son abundantes, la oferta del artículo fué limitada en la mañana, circunstancia esta para que los precios experimentaran mayor firmeza. Por artículo especial se pagó hasta $ 3.00.

Lo vendido hoy alcanza á unas 4000 bolsas, rigiendo como más corrientes estos precios:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 2.70 á $ 2.65
Superiores del litoral americano	» » 2.90 » » 2.95
Buenos id id id	» » 2.80 » » 2.85
Regulares id id id	» » 2.70 » » 2.75
Superiores del interior americano	» » 2.85 » » 2.90
Buenos id id id	» » 2.75 » » 2.80
Regulares id id id	» » 2.60 » » 2.65
Superiores pelones	» » 2.70 » » 2.75
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.70 » » 2.75
Regulares	» » 2.50 » » 2.55
Inferiores	» » 2.30 » » 2.40

MAÍZ

Hubo una entrada de 4922 bolsas.

Desde el 1.o de Enero se recibieron 106.423 bolsas.

Un movimiento activo hubo hoy en este mercado colocandose unas 3500 bolsas á los siguientes precios:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 3.00 á $ 3.10
Comun bueno para consumo	» » 2.70 » » 2.75
Id regular	» » 2.50 » » 2.60
Morocho seco y sano	Nominal
Id regular	»
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.35 á $ 2.50

LINO

Llegaron 22 bolsas que agregadas á las que se han recibido desde Enero forman un total de 43.924 bolsas.

He aquí los precios actuales:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 4.30 á $ 4.35
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	»

FORRAJES

Alfalfa sup nueva	de $ 3.10 á $ 3.20
Id buena	» » 2.80 » » 3.00
Id regular	» » 2.50 » » 2.60
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.90 » » 1.00
Id de primavera bueno	» » 1.50 » » 1.60
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.54
Id extra id id id	» » 0.48
Id 1.a id id id	» » 0.44
Id 2.a clase id	» » 0.36
Id de maiz id	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.00
Id afrechillo id id	» » 2.40
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona los 100 kilos	de $ 2.20 á $ 2.30
Id criolla id id	» » 2.20 » » 2.30
Avena, según clase	» » 2.65 » » 2.70
Joyo, limpio	» » 1.80 » » 2.00
Papas nuevas para consumo	» » 3.10 » » 3.20
Porotos manteca sanos	» » 1.30 » » 1.50
Id blancos chicos id	» » 0.70 » » 0.80
Varias clases y colores	» » 0.70 » » 0.80
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á » 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.30 » » 0.35
Quinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Días 11 y 12

Por estación Central—51 bolsas lana, 1253 cueros vacunos secos, 380 id salados, 51 id potros, 47 id becerros, 7 atados id, 499 id lanares, 85 fardos id, 4 atados corderos, 3 cueros silvestres, 8 bolsas cerdas, 5200 id trigo, 4922 id maiz, 22 id lino, 66 id afrecho, 90 id afrechillo, 36 id alpiste, 3 id porotos, 16 id moniatos, 379 id garvanzos, 44 id joyos, 32 id guinea, 287 rollos tabaco, 80 fardos id, 510 atados paja escoba.

TRIGO

Por estación Central—A E. Storace 1086 bolsas, á Guzmán Raffo 708, S. E. Rodriguez 508, á A. Pagleittini 98, á Casás y Aguerrebere 60, á N. Inciarte 30, á R. E. Butler 771, á Campodónico Molina y Ca. 150, á S. Urán 540, á J. Etcheverry 130, á Repetto Graffigna y Ca. 79, á Laurnaga y de La Peña 175, á Angel Pérez y Alvarez 449, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 60, á F. B. Helguera 85, á Monteghuto y Ca. 61, á Santos García 148, á A. González 12.

MAÍZ

Por estación Central—á E. Storace 672 bolsas, á Guzman Raffo 150, á Casas y Aguerrebere 116, á M. Inciarte 116, á R. E. Butler 545, á Campodonico Molina y Cia. 204, á S. Urán 309, á J. Etcheverry 416, á Repetto Graffigna y Cia. 400, á Laurnaga y de La Peña 135 á Angel Perez y Alvarez 337, á viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 44, á C. B. Helguera 118, á Monteghuto y Cia. 72, á Taranco y Cia. 145, á A. González 31, á Pedro Perez Fernández 122, á Balparda y Cia. 91, á P. Berretta 53, á J. A. Caderosso 12, á J. G. Alonso 72, á P. Elzaurdia 218, á José Llard 125, á Vallés y Hernida 28, á Helguera y Goicoechea 22, á J. C. Camacho 92, á Salgado y Cadenas 52, á E. F. Alvarez 22, á H. Castellanos 101.

LINO

Por Estación Central—á Duarte y Ruiz Zorrilla 22 bolsas.

Tablada del Norte

Día 13

De Montevideo: 42 novillos, remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos por ellos mismos á $ 15, carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 40 novillos, 24 vacas, remitidos por F. V. Errasquin y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 15 n., 10 v., carne buena, criolla, para interior y servicio particular.

De Durazno: 62 novillos, remitidos por Luis M. Rodriguez y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 21.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 418 vacas, remitidas por José M. Rodriguez y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 15, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 35 novillos remitidos por Eusebio Méndez y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau s/p carne buena, criolla, para interior.

De Rio Negro: 54 vacas remitidas por A. J. Herceiras y vendidas por Silveyra y Haro á $ 10.50 carne buena, criolla, para interior.

De Flores: 33 novillos remitidos por Pablo Garetegoy y vendidos por Silveyra y Haro á $ 17 carne buena, criolla, para interior.

De San José: 44 novillos remitidos por Pablo Gareteguy y vendidos por Silveyra y Haro á $ 19 carne buena, criolla, para interior.

De Montevideo: 40 vacas remitidas por H. Russo y vendidas por J. J. Abaracón á $ 15.75, carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 168 vacas y 12 bueyes remitidos por M. Miraballo y vendidos por J. J. Abaracón á $ 18.50 b y 11 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 7 bueyes y 8 vacas remitidos por Ramón M. Cal y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 23 b y 11 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 36 novillos y 21 vacas remitidos por Martin Diez y vendidos por Carbelo y Ca. á $ 23.75 n y 17.50 v, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 72 vacas remitidas por Juan Porra y vendidas por Pedro Larroque á $ 12, carne buena, criolla, para saladero.

De Maldonado: 80 novillos, remitidos por A. Gonzalez y vendidos por Carbelo y Ca. á s/p carne buena, criolla, para interior.

De Rivera: 756 novillos, remitidos por José M. Rodriguez y vendidos por S. Pereyra é hijos á s/p carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 18 vacas, remitidas por F. Desalei y vendidas por Curbelo y Ca. á $ 15.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 36 vacas, remitidas por Cores y Garcia y vendidas á comisión s/p carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Artigas: 2129 lanares, remitidos por J. P. Barrios y vendidos á comisión para saladero.

De Canelones: 23 novillos, 47 vacas, remitidos por Antonio B. Rodriguez y vendidos por Ganzález y Garcia á $ 11.50 y 11.75 n, 11.25, 11.50 y 11.75 v, carne buena, criolla, para interior.

De Canelones: 13 bueyes, remitidos por José Matos y vendidos por González y Garcia á $ 21 y 23, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 70 novillos, 35 vacas, remitidos por Carlota V. de Ayala y vendidos por José Vignoli á $ 24.50 n. y 18 v, carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 47 novillos, 12 vacas, remitidos por R. Aguiar y vendidos por González y Garcia á $ 22.50 n., 17 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Durazno: 4 bueyes, 77 novillos, 40 vacas, remitidos por P. Medeiros y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 23 b., 15.50 n., 12 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 41 vacas, remitidas por Basilio Vera y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 15.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 128 novillos, 166 vacas, remitidos por V. Garcia y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 17 n., 13 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Durazno: 68 vacas, remitidas por Luis M. Rodriguez y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 15.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 110 vacas, remitidas por E. Bentancour y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 8.50 y 15, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 4 bueyes, 9 novillos, remitidos por J. Bentancor é hijo y vendidos por ellos mismos á $ 23 n. y 17 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 23 terneros remitidos por B. Bachini hijo y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 7.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 157 novillos, remitidos por Juan P. Vidal y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 25 b. y s/p n, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 4 novillos y 5 vacas remitidas por A. E. Trias y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 15 n. y 16.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 75 vacas remitidas por Diaz y Martinez y Ca. y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 10.50 y 13 carne buena, criolla, para abasto saladero é interior.

De San José: 74 novillos remitidos por sucesión Bidart y vendidos por Pedro Larroque á $ 27.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 39 novillos, 1 vaca, remitidos por A. de la Peña y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 18 n., 17.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 43 vacas, remitidas por R. Gutierrez y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 17.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 57 novillos, 19 vacas, remitidos por M. J. y Tejería y vendidos por Pedro Larroque á $ 21 y 24.50 n., 17.75 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 40 novillos remitidos por Matilde Galó y vendidos por S. Pereira é hijos á $ 22.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Rio Negro: 14 novillos remitidos por A. Palma y vendidos á comisión á pesos 22.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 3 bueyes, 9 novillos y 21 vacas remitidos por S. y Garro y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 14 b, 14 y 19 n, 11, 14 y 19 v, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Paysandú: 2 vacas remitidas por F. Fernandez y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 19, carne buena, mestiza, para abasto.

De Rocha: 18 bueyes remitidos por P. Servetto y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 23, carne buena, criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 21, 23, 25, 14, 22, 24, 19.50 y 23.50.
Novillos: $ 22.50, 17, 15, 18, 27.50, 21, 24.50, 14, 19, 18.50, 23.75 y 21.50.
Vacas: $ 17, 15, 16.50, 10.50, 14, 19, 14, 17.50, 11 y 18.50.
Terneros: $ 7.50, 6 y 6.50.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 18, 22 y 23.
Novillos: $ 24.50, 18, 15.50, 22.50, 15, 21.50, 18, 16, 14.50, 14.25, 15.25, 19.50 17.
Vacas: $ 12, 15.50, 13, 15, 17.50, 17.75, 10, 17, 14.50, 14.25, 12.50, 15.75 y 11.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 11.25, 11.75, 17, 11 y 19.
Vacas: $ 11.25, 11.50, 11.75, 8.50, 10.50, 11, 15 y 12.50.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Río de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Eolo, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 5.15 p.m.	Central 4.45 p.m.
Terrestre 4.45 p.m.	Terrestre 4.15 p.m.
Bolsa 4.45 p.m.	Bolsa 4.15 p.m.

Oravia, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 14 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 11 p.m. del día 13	Central 10 p.m. del día 13
Terrestre 10 p.m. del día 13	Terrestre 9 p.m. del día 13
Bolsa 10 p.m. del día 13	Central 9 p.m. del día 13

Brasileão, español, para Santos, Rio de Janeiro, Cadiz y Barcelona, saldrá el 15 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 11 a.m.	Central 10 a.m.
Terrestre 10 a.m.	Terrestre 9 a.m.
Bolsa 10 a.m.	Bolsa 9 a.m.

Cap Roca, aleman, para Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 16 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 11 p.m. del día 15	Central 10 p.m. del día 15
Terrestre 10 p.m. del día 15	Terrestre 9 p.m. del día 15
Bolsa 5 p.m. del día 15	Bolsa 4 p.m. del día 15

Sardegna, italiano, para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 16 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 11 p.m. del día 15	Central 10 p.m. del día 15
Terrestre 10 p.m. del día 15	Terrestre 9 p.m. del día 15
Bolsa 6 p.m. del día 15	Bolsa 5 p.m. del día 15

Oldenburg, aleman, para Bahía y Bremen, saldrá el 17 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 9 a.m.	Central 8 a.m.
Terrestre 8 a.m.	Terrestre 7 a.m.
Bolsa 8 a.m.	Bolsa 7 a.m.

Araguaya, inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 18 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 11 p.m. del día 17	Central 10 p.m. del día 17
Terrestre 10 p.m. del día 17	Terrestre 9 p.m. del día 17
Bolsa 10 p.m. del día 17	Bolsa 9 p.m. del día 17

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierro de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierro de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.15 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días Miércoles y sábados.—**Hora del cierro de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierro de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Hostilnis	inglés	11	Liverpool
Selsdon	inglés	11	Nueva York
Arad	austriaco	14	Trieste
Almerian	inglés	14	Manchester
Minneburg	aleman	14	Bromen y escs.
Italia	italiano	14	Génova
Santos	aleman	14	Amberes
St. Michael	inglés	14	Liverpool
Sansenberg	aleman	14	Hamburgo
Veronese	inglés	14	Liverpool
Cap Blanco	aleman	14	Hamburgo
Wittenberg	aleman	14	Bremen y escs.
Hellenes	inglés	15	Liverpool
M. de Larr'ga	inglés	15	Nueva York

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Hypatia	inglés	14	Hamburgo
Hesperides	inglés	14	Nueva York
Guajará	brasileño	14	Pará y escs.
Brasileño	nacional	15	Barcelona y escs.
Sta. Michael	inglés	15	Valparaiso y escs.

AVISOS



CARMÉINE

ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS HIGIÉNICOS

Recomendados por las Notabilidades médicas — Adoptados por el mundo elegante

POR MEDIO DE LOS DENTIFRICOS CARMÉINE

SE OBTIENE:

La antisepsia de la boca;
La blancura de los dientes sin alteración del esmalte;
La pureza y la frescura del aliento;
El empleo cotidiano de los DENTIFRICOS CARMÉINE, *pues, es indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y de la conservación de sus dientes.*

EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.

Depósito general: G. FRERES, 110, calle de Rivoli, PARIS



Depósitos en *Montevideo*: Farmacia y Droguería del SOL de LUIS FELIPE REY y Cía, y en todas las principales Perfumerías y Droguerías.

Las PILDORAS de

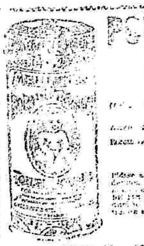
CÁSCARA MIDY

ESTREÑIMIENTO HABITUAL

curan las *CONGESTIONES, JAQUECAS, VAHIDOS*, etc.

Se toman 2 ó 3 por la noche al momento de acostarse.

Farmacia MIDY, 113, Faubg St-Honoré, Paris, y en las demás Farmacias y Droguerías.



POLVOS DE TOCADOR

[illegible]

Deposito general para el Uruguay

COATES Y Ca.

CARNELINA

El gran tónico-alimenticio de moda

SIN RIVAL

Premiado en la Exposicion Internacional de Higiene Argentina y por unanimidad con el

PRIMER PREMIO "GRAN MEDALLA DE ORO"

NUEVO RECONSTITUYENTE maravilloso dulce y digestivo, ESPECIALISIMO PARA LOS NIÑOS.

ALIMENTO IDEAL (calificado así por una notabilidad médica argentina). Muy recomendada por los principales médicos de Buenos Aires y Montevideo para la cura del «estómago, anemia, debilidad, tuberculosis, y para todo convalecientes».—AUMENTO DE PESO GARANTIDO.

UNICO TONICO que contiene integras las propiedades de la carne y el único «reconstituyente» compuesto «solo» de los tres alimentos naturales más poderosos que existen.

LA CARNE, EL AZUCAR Y LA UVA

LA «CARNELINA» es económica, pues, como es también dulce y muy agradable, gusta, entona y cura. Es, pues, "postre, alimento y remedio". Se prepara fresco diariamente. Sólo se conserva fresco 2 ó 3 dias.

Después de tomar 10 tarros seguidos gran descuento. Pedirla directamente á la

Calle de Médanos 236, en Montevideo; Teléfono Cooperativa 669,—En Buenos Aires: Bermejo 35, U. T. 825; Once.

TONICO • APERITIVO • RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO

EL VINO RABOT

al Quassia-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas

INDISPENSABLE Á TODOS los CONVALECIENTES

Muy eficaz contra las enfermedades producidas: NEURASTENIA, ESTOMACALES, ANÉMIA, CLOROSIS, TODAS FIEBRES, VERTIGO

4 MEDALLAS DE ORO

L. RABOT, DR. DAVID

en COMPIÈGNE

Cerca de PARIS

Depósitos en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cª y en todas Farmacias

---

Vacuna Pasteur

CONTRA EL

CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la Repúbli Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente—96 Cerro 100—Montevideo

Sastreria Pyramides

Verdadera ocasion

para vestir bien y elegante POR 12 A 18 PESOS

VERANO

La ventaja la tienen los clientes un 40% más baratos de los precios generales.

Casimir fantasia, desde $ 12 á 18.
Trajes de saco, desde $ 12 á 18.
Trajes de jaquet, desde $ 18 á 26.
Trajes de levita, desde $ 20 á 35.
Trajes de frac, desde $ 30 á 25.
Trajes de smoking, desde $ 18 á 24.
Pantalones, desde $ 3 á 6.
Chalecos fantasia, desde $ 1 á 4.
Sacos grano de oro desde $ 2 á 4.
Guardapolvos desde $ 2 á 4.
[illegible] á 26.
Surtido per[illegible] de generos negros, azules y de color.
Toda ropa hecha en la casa es garantida.

TELÉFONO LA URUGUAYA

SARANDI, 228 (al lado de la Catedral)

DE

ANTONIO SPERA



[illegible] insta [illegible] la TOS, LAS SOFOCACIONES EL ASMA, el ENFISEMA.

Cura [illegible] Bronquitis

MONTAGU

12, [illegible] y en todas las Farmacias.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

IMPORTANTE REMATE

De los muebles, rico piano alemán, alfombras, cortinados y demás objetos pertenecientes al señor Gustavo Baum, gerente de la casa Staudt.

En mi casa, calle Piedras núm. 134

EL MARTES 14 del corriente á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de todo el mobiliario en su mayor importado y que está nuevo. Por ausentarse la familia para Europa.

SALA—Un riquisimo piano perpendicular máquina de fierro, marca Heipe, de Berlin, 1 amueblado tapizado con il sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 escritorio nogal para señora, 1 rica alfombra de Smyrna, muebles citos, adornos, 3 con [illegible] lizados con útiles, consola, cuadros.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio de roble, 1 biblioteca, 1 sillón, 1 sofá y 2 sillas tapizadas, alfombra de tripe.

COMEDOR—1 [illegible] amueblado de roble con un aparador, mesa y 6 sillas, reloj de pared, 2 cortinados, 1 heladera, bandeja de tijera, sillón de hamaca, alfombra Smyrna, diván tapizado, 1 araña de 4 luces á gas, 1 servicio de porcelana para 12 personas, cristaleria surtida, platina.

DORMITORIO: [illegible]—2 riquisimas camas de fierro y bronce con sus colchones elásticos especiales, 2 colchones lana id., sillas tapizadas, 1 ropero con espejo, lavatorio, mesas de noche, cómoda toilette, tohallero, bidet, alfombra de tripe, perchas, guarda ropa, 2 camitas para niños, con elásticos y colchones.

3 perchas y un juego de vestibulo, 1 baño de fierro de cuerpo entero, calentador á kerosene, cocina económica, bateria, una máquina de secar.

ANTE COMEDOR—1 mesa con alas, 1 aparador de vidriera, 1 trinchante, 1 filtro, armario, sillas, etc.

En exhibición el dia antes del remate.

Exijo garantia en dinero al que compre.

Venta á oro sellado.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 1193 my 3.

José B. Gomensoro

HOY

LA GRAN PROPIEDAD DE TRES CUERPOS

Calle Pérez Castellanos números 10 á 22, calle Yacaré números 19 á 29 y con frente á la plazuela; calle por medio con el mercado del Puerto, a poca distancia del muelle Maciel, la mejor situación, produce 300 pesos mensuales.

VENTA EN LA MISMA

EL MARTES 14 de mayo, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del pais, esta propiedad con 3 frentes, edificada en un terreno de 465 metros 14, teniendo de frente unos 70 metros, ocupados por negocios, con adoquinados, veredas y caño maestro pagos.

La parte baja son almacenes y una casita y en los dos pisos altos, 40 cuartos, algibe, letrinas, piletas, cocinas.

Produce una renta de 3600 pesos anuales, que puede decirse seguras, pues generalmente está todo alquilado.

Titulos buenos, á disposición de los interesados.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se hace presente que deberá escriturarse dentro de los 5 dias siguientes á la venta. 1199 my 4.

Pascual Guarino

CON AVERIA

[illegible]

En el patio [illegible] de aduana, el martes [illegible] del corriente á las [illegible] en punto de la tarde, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda de las siguientes mercaderías en estado de avería. 20 [illegible] V. 312, [illegible] con 40 piezas franela de [illegible] con 2[illegible].630.

Venta al contado y articulo [illegible] al [illegible]. [illegible] my 11.

M. V. [illegible]

Armazones, mostradores, vidrieras [illegible] etc.

De la importante casa "La Margarita", Sarandí 283, por cambio de local.

EL MIERCOLES 15 del corriente á la 1 p. m., daremos principio á la completa liquidación de todas las existencias de la casa Sarandí 283, cuya totalidad venderemos por cuenta y orden de su dueño señor A. Rolando.

DETALLE—Artículos de bazar en general, de tienda, etc., 5 magníficos mostradores, armazones en lotes chicos, vidriera, stoers, instalación eléctrica, escritorio ministro, espléndido escritorio de caja para casa de negocio, revestimiento de madera, 1 piso de tea, toldo de calle con fierros, gran guarda ropa, puertas, vidrieras, etc.

AL MISMO TIEMPO

Y en el mismo local por cuenta de una casa importadora, 500 kilos bombones finísimos que se venderán fraccionados en cajas para que todo el mundo pueda llevarse un kilo: 6 cajones vinos finos, etc., etc.

NOTA—El remate continuará de noche.

MONTALDO Y MASINI

Piedras 118. Los dos teléfonos. 1250 my 10.

Remate mensual

POR EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas, brillantes, un lote engarces compuesto de medallones, prendedores, gemelos y rosetas, artículos de plata, platinas, etc.

Una máquina registradora automática, armas, libros, bicicleta, instrumentos, juegos de té, cubiertos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 20 desde las 11 y media hasta las 4 p. m. En el salón de remates, esquina de las calles Piedras números 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 21 á la 1 p. m., se empezará á la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera no han sido renovadas; éstas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de la sección alhajas, números 30657, 30726, 30880, 30886, 30997, 31031, 31068, 31707, 31796, 31905, 32298, 32306, 32307, 32323, 32371, 32375, 32398, 32399, 32421, 32455, 32474, 32475, 32504, 32523, 32524, 32528, 32540, 32556, 32559, 32569, 32614, 32624, 32643, 32645, 32646, 32652, 32653, 32659, 32670, 32679, 32688, 32699, 32708, 32718, 32723, 32735, 32744, 32746, 32752, 32769, 32770, 32771, 32772, 32774, 32780, 32784, 32801, 32829, 32841, 32846, 32852, 32859, 32894, 32903, 32907, 32924, 32961, 32977, 32980, 32996, 33000, 33011, 33024, 33028, 33044, 33046, 33063, 33085, 33096, 33 92, 33 04, 33105, 33107, 33115, 33125.

De la sección muebles, números 4567, 4789, 4817, 4822, 4840, 4853, 4855, 4856, 4863, 4865, 4876, 4879, 4880, 4900, 4902, 4913, 4923.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1237 v my 21.

José A. Sansevé

De un buen campo en el departamento de Maldonado, el remate tendrá lugar en las puertas de la Bolsa.

EL MIÉRCOLES 15 de mayo, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por orden de su propietario, una buena fracción de campo situada en Garzón, 7.a sección del departamento de Maldonado, compuesta de 571 hectáreas, iguales á 774 c... estando todo bien alambrado, con un potrero para invernar, una chacra bien alambrada para sembrar, poblaciones de terrón con techos de zinc, un gran galpón para esquilar, buenas pasturas y aguadas permanentes, alambrados en perfecto estado y no lo cruza camino ninguno. Según el proyecto aprobado, el ferrocarril pasará á pocos metros del campo.

No hay contrato de arrendamiento, por lo que el comprador tomará posesión en seguida. El campo linda con sucesión de don Marcos Techera, Máximo Viera, Higinio Selion, sucesión de Rosalio Pereira, Antonio Chiminarte y Estanislao Pereira.

Títulos buenos.

Gastos de escrituras, certificados é impuesto universitario por cuenta del comprador. Se darán $ 200 en garantía. 1236-my.8.

Dalmiro E. Figares

JUDICIAL

De todas las existencias del bazar, ferretería y juguetería

NON PLUS ULTRA

de G. A. Sommer

Establecida en la calle Sierra 200 esq. Uruguay

El domingo 19 del corriente á la una en punto de la tarde y dias siguientes.

Venderé todas las existencias, armazones, mostradores, vidrieras, toldo del frente de la citada casa, y por mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, recaído en los autos del concurso formado al comerciante de esta plaza, don G. A. Sommer.

Recomiendo puntual asistencia, pues hay mucho artículo que vender.

DE BAZAR—Objetos de arte para regalos desde el de más subido valor hasta el de más insignificancia, como ser: bronces, biscuits, lámparas de pié para sala con piedras Onix, cuadros al óleo de diversos autores, floreros y jarrones de todas clases, centros de mesa, macetas, etc., etc.

Así mismo de varios artículos exclusivos para pompas fúnebres y ornamentos de iglesia.

DE FERRETERIA—Juegos de mesa de porcelana fina, tazas, platos, juegos de lavatorios, cristalería, diversas lámparas de comedor, zaguán y cocina, batería de cocina esmaltadas de fierro, juegos de cubiertos Cristophle y Alpaca, etc., etc.

DE JUGUETERIA—Infinidad de juguetes que no se detallan por su mucha extensión.

MAQUINAS — Hormiguicidas é ingredientes para las mismas.

Siendo imposible un detalle completo de las existencias de dicho bazar y ferretería, por su mucha extensión, he resuelto ponerlo en exhibición desde el jueves 16 de 1 á 4 de la tarde hasta la víspera del remate. 1188 my 3.

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpón, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo también animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMSPEHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPÓN, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACIÓN Y FRIGORÍFICO.
CAPONES PARA EXPORTACIÓN E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACIÓN Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES, 146.—MONTEVIDEO. 2437 pm.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Valioso remate de CAMPOS en el departamento de Soriano

Estancia Santa Emilia

De la fracción A de la Estancia Santa Emilia, propiedad de las sucesiones Drabble y Brown, subdividida en cuatro hermosos lotes de campo superior

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

EL JUEVES 16 DE MAYO A LAS DOS DE LA TARDE

De la fracción A la más importante de la estancia Santa Emilia, 2.753 hectáreas 7.437 metros 56 decímetros, subdividida en cuatro lotes, á saber: A. 890 hectáreas 763 metros 06 decímetros **Establecimiento principal** con todas las mejoras que contiene, casa-habitación del mayordomo, grandes galpones, pesebres para animales finos, montes, quinta, mangueras con brete de aparte y todas aquellas mejoras necesarias en un establecimiento moderno.

A 1—681 hectáreas 5.376 metros con un puesto de material.
» 2—663 » 4.762 » 50 decímetros
» 3—518 » 6.536 »

Tierras inmejorables y muy bien ubicadas en las Puntas del San Salvador (departamento de Soriano) á tres leguas de la estación Santa Catalina, siendo muy adecuadas para ganadería ó agricultura con alambrados de primer orden y aguadas permanentes.

Esta fracción de campo fué la que quedó sin vender en el remate anterior y ahora se saca nuevamente á la venta con la base de 50 pesos la hectárea igual á 36 pesos 89/100 la c. cuadrada, las que venderé en lotes por separado de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

EDICTO

Por disposición del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Wilson hermanos, por las sucesiones de Jorge y Carlos Drabble y Juan A. Brown, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mayo, á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado se va á proceder á la venta en remate público de la fracción A del campo de la ex estancia «Santa Emilia», situada en la quinta sección judicial del departamento de Soriano, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, la que ha sido dividida en los siguientes lotes, de acuerdo con el plano levantado en octubre de 1906 por el agrimensor don Francisco J. Ros: Lote A compuesto de 890 hectáreas y 763 metros y 6 decímetros cuadrados y cuyos límites son: Por el norte, el arroyo San Salvador, por el este la fracción E, por el sud los lotes A 1, A 2 y A 3, por el oeste el citado arroyo San Salvador; lote A 1 compuesto de un área de 681 hectárea 5.376 metros, cuyos límites son: por el norte el arroyo San Salvador y el lote A, por el este el lote A 2, por el sud la fracción B y por el oeste don A. Iriarte, sucesión Rodas y doña Dominga Rodas de Esquivel; lote A 2 compuesto de 663 hectáreas, 4.762 metros 50 decímetros, cuyos límites son: por el norte el lote A, por el este el lote A 3, por el sud la fracción C, y por el oeste el lote A 1; lote A 3 compuesto de 518 hectáreas, 6.536 metros, lindando por el norte con el lote A, por el este con las fracciones E y F, por el sud con la fracción D y por el oeste con el lote A 2. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de 50 $ la hectárea. 2.o Que los mejores postores deberán oblar en manos del actuario el 10 por ciento de sus ofertas á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, abril 15 de 1907. Pedro Moreno, actuario.

Los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta de los compradores.

Por más informes:

WILSON HERMANOS

Calle Cerrito 215

MONTEVIDEO

O A MI ESCRITORIO: MISIONES, 194

1155 a 27.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón Número 87

El martes 14, miércoles 15 y viérnes 17 de mayo

A LA UNA EN PUNTO, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de flanelas, tartanes, muletones, géneros de vestido, trues, pañoletas, camisetas, medias y calcetines. 1256. my. 11.

José L. Langarou

El lunes 13, martes 14 y siguientes, á las 8 de la noche.

Por completa y definitiva liquidación

De la gran casa "Bazar y mercería" calle Uruguay 343 (palacio Massa):

ARTICULOS PARA REGALOS

Como ser: bronces de varias clases y gustos, mueblecitos, cuadros, terracotas, biscuits, porcelanas, cristales, cajas de música, juegos de mesa y lavatorio, cuadros, hermosos juguetes, id grandes de mecánica, hermosas muñecas, y otra gran cantidad de artículos.

Ventas al contado y en oro sellado.

La entrega se hará una vez concluido el remate. 1232 my 7.

José L. Langarou

El jueves 16 de mayo, á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Por liquidación completa
De 20 vacas holandesas
Puras por cruza,
Caballos, arreos, etc.

DETALLE—20 hermosas vacas holandesas puras de origen, algunas paridas y otras próximas á parir, especiales para un plantel de lechería.

1 espléndida yunta de yeguas zainas, mestizas, gran alzada, garantidas de tiro y de mucha confianza.

1 juego de arreos para un caballo.

Varios caballos de tiro y de andar.

Aves Orpington negro y Plymouth Rock, lechones Yorkshire.

La entrega se efectuará una vez concluido el remate.

Las vacas estarán en exposición la víspera del remate. 1219-my.6.